EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,118 — Montevideo, Jueves 28 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de dias á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480 . . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5, p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2. (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 50—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 334 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Holios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Bueños Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Principesa Mafalda, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana—Debut el sábado 30 de Setiembre: «Il Cardinale».

SOLIS—Compañía dramática italiana—Hoy juéves 28, á las 8.45: 3.a función de abono: «La Dama de las Camelias».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 28, á las 8.30: 1.a sección, «El pobre Valbuena»; 2.a, «El señor Joaquín»; 3.a, «La viejecita».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy jueves 28, á las 8.30: 1.a sección, «El Caburé»; 2.a y 3.a, «En la Morgue»; «En familia»; 4.a, «Niñera joven se precisa».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 201. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 3 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico, especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1782pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752st30.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras—Rayos X—Trasladó su consultorio á Canelones 87—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves—Teléfono La Uruguaya 2045 (Central). 2010st30.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 342a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general, y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 365. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 565. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727st30.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — **SOCIEDAD ANONIMA**—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2988-ot.15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—**LICITACION**—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría hasta el día 16 de Octubre próximo á las 3 1/2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 3143-st.15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—**Sección de Parques y Jardines**—**LICITACION**—Llámase á licitación pública para la construcción de dos puentes de madera en el lago del Parque Urbano, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados el día 28 del corriente á las 2 p. m. para procederse á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—**Francisco de Viana**, jefe de sección. 3038-st.28

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Diaz—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Diaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2885st29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION. — Montevideo, Setiembre 18 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de cuatro kioscos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado, que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 28 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3048-st.28.

ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—**La Secretaría.** 2963-st.3)

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro:

1705 postes de pino de tea.
2243 postes de quebracho (refuerzos).
5734 bulones para refuerzos.
400 bulones para crucetas.
32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de 3 m/m.
450 kilos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m.
6200 tirafondos de 0m.090.
26 rollos de alambre con púas.
400 kilos de grampas galvanizadas.
150 crucetas de lapacho.
66 pares de aisladores roldana con sus hierros.
8 aparatos telefónicos Berliner, con respaldo.
8 interruptores núm. 4093.
1 aparato telefónico portátil.
32 pilas secas «Ellensen» tipo 0 núm. 4.
850 metros alambre de cobre forrado.
500 aisladores para instalaciones, con tornillos.
64 marcos para porteras.
70 cadenas.
70 candados.
140 pares de bisagras.
Una central telefónica de 10 números con respaldo.
3 kilos de alambre de cobre forrado para timbres.
6 conmutadores «Ericson», 3 de dos direcciones y los otros tres de cuatro.
6 pararayos «Berliner», 2 de cuatro líneas, 2 de ocho, uno de veinte y 1 de 6
4 pinzas.
4 aparejos completos núm. 35.
4 nufles.
4 llaves americanas.
4 receptores telefónicos.
1 campanilla de corriente continua.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas hasta el sábado 11 de Octubre próximo á las 5 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—**La Secretaría.** 3057-ot.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 22 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam en la calle doctor Pena entre el Camino de Castro y Arroyo Miguelete, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 2 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3088-ot.2

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Setiembre 26 de 1911—Sácase á licitación pública por seguda vez la construcción del macadam del Camino La Cruz desde el de Carrasco hasta el Río de la Plata con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3146-ot.7

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Carmelo Zirpoli, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre el señor Carmelo Zirpoli y sus acreedores, que figuran en el balance presentado al solicitar concordato extrajudicial con fecha... de... de... han convenido lo siguiente: 1.o El señor Zirpoli entrega á sus acreedores por completa chancelación de sus respectivos créditos, y una vez obtenida la conformidad de estos por unanimidad, el 6.66 % (seis pesos sesenta y seis centésimos) al contado. 2.o Dicho pago se hará inmediatamente por el señor Zirpoli, de recabadas todas las firmas.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—Carmelo Zirpoli, F. J. Larghi, sucesor de J. A. Deville, F. W. Gardiner, Domingo Rinaldi, Banco Anglo Sud Americano Ldo., Miqueo hnos., Delfino hnos. J. Lansac é hijos. Luis Fidanza, S. J. Bilotte y Cía. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3083-ot.13

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos, y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boorberrys, Miqueó hnos., Carbonell Yanrrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orechio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2899-st.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores **Juan Bonifacio (hijo) y Cía.**, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores, atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firma por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio, en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % **en vez de solo 35 % establecido anteriormente**, en razón de los gastos que les demandarán esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés é hijos.—Montevideo, Agosto 14 de mil novecientos once.—Juan Bonifacio (hijo) y Cía., Vicente Gorio, Martín Márquez, Juan B. Minetto, Antonio Arrellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Pairo Salvanelli, Hijos de Carlos Ameglio, L. C. y Roch, S. Romairone, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía., Juan J. Hore y Cía., Luis T. Pitzer, R. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Estevo, Juan Bonomi, José Peretto, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abal hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Greter y Cía., Curiel y Cía., Juan Bobigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Golorons, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Baurell, Gil Ramirez, Moisés Prieto, Abdon Corbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tlisco Pérez, Pablo Quirici. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-ot.7

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados doña Benita Belino sucesión incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 15 de 1911.—Vuelto el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 233, por el apoderado de esta sucesión; Resultando: que dicho apoderado pide que en las partidas de Graciana Felicia Belin, de f. 186, de Ramona Ildefonsa Avelino de f. 229 y Carlos Abelino de f. 227, se sustituya el apellido de todos ellos, que está equivocado, por el de Belino, que el es verdadero y ofreciendo para acreditar solicítese la información de dos testigos: Resultando: que mandada recibir dicha información, se pasó en vista al señor Agente Fiscal, quien manifiesta que no tiene objeción que hacer al petitorio formulado; Resultando: Que habiéndose acreditado con los diarios mandados agregar, que se han hecho las publicaciones ordenadas sin que nadie se haya presentado oponiéndose á la rectificación que se trata; y; Considerando: Que llenados como están todos los requisitos que la ley prescribe en esta clase de gestiones y habiéndose acreditado en concepto del proveyente, en la información producida el error de que adolecen las partidas de la referencia, es del caso acceder á lo solicitado.—Atento la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto en los artículos 72 y siguiente de la ley del Registro del Estado Civil.—Resolución en definitiva: Se decreta la rectificación de las partidas de que se trata en la forma solicitada, esto es, sustituyendo en las partidas de f. 186, 127 y 129, de Graciana Felicia Belin, Carlos Abelino y Ramona Ildefonsa Avelino, el apellido de todos ellos por el de Belino, que es el verdadero.—Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y háganse las comunicaciones pertinentes á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento.—M. Pereyra Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á quince de Setiembre de mil novecientos once.—Doy fe:—Rafael F. Ximenez, escribano público. Por tanto y á los efectos del artículo primero de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Setiembre 18 de 1911.—Rafael F. Ximenez, escribano público. 3106oct11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benito Couciño ó Cousiño, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 3156-ot.8

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445oct21.

GENERALES

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución, á sus familias y al público en general, para asistir á la conferencia que, sobre «El Teatro de Ibsen», dará el viernes 29 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el salón de actos públicos del Centro, el señor Ricardo Roldán.—Montevideo, Setiembre 28 de 1911.—**Julio Bastos**, presidente; **José Salgado**, secretario.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

1.a Convocatoria

Se invita á los señores Accionistas para concurrir á la Asamblea Ordinaria, que se verificará en el local del Banco, el día 2 de Octubre próximo, á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance correspondiente al 4.o ejercicio social.

Elecciones de cinco directores suplentes y síndicos titular y suplente.

Las acciones podrán inscribirse hasta el día 30 inclusive (artículo 44 de los Estatutos).—Montevideo, Setiembre 27 de 1911.—El Secretario. 3157-st.30

SOCIEDAD ANONIMA
LA ALGODONERA URUGUAYA

Se convoca á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima «La Algodonera Uruguaya» para la asamblea anual ordinaria que á término del artículo 10.o de los Estatutos sociales tendrá lugar el día 16 de Octubre en la calle Uruguay núm. 189 en la casa de los señores Salvo Campomar y Cía. para tratar la siguiente orden del día:

Aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1910-1911

Queda abierto el registro para la inscripción de las acciones hasta el día 14 de Octubre en la sede de la sociedad en la Playa Capurro.—Montevideo, Setiembre 27 de 1911.—**Juan Púrpura**, secretario. 3164-ot.14

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 8 de Octubre de 1911—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.30 a. m.—Yatay 7.40—Sayago 7.49—Pando 8.36—Tapia 9.20—Migues 9.40—Montes 9.53—Solís 10.18—Ortiz 10.31—Minas 10.50.

El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el jueves 5 de Octubre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior al de la salida del tren.—**C. W. Bayne**, administrador general. 3120-ot.3

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

PROPIEDAD de altos se vende, en la calle Mercedes núms. 385 á 391. Renta 2000 pesos anuales. Precio: 70 pesos metro. Tratar Ceballati 300. 3167-st.29

CASA CENTRAL se alquila Cerrito 153, 1er. piso. Ocurrir Juncal 81. 3166-ot.3

SIRVIENTA se necesita, Nicaragua 230. 3154-st.29

SE VENDE una hermosa casita con todas las comodidades, frente á dos calles, á poca distancia de la Playa Capurro. Para tratar; Bar Capurro, Juan Vaccaro núm. 28. 3138-st.30

EMPLEO de viajante, corredor, ó fijo á sueldo ó comisión, busca joven con 20 años de práctica en el comercio mayorista. Ha viajado muchísimos años en la República Argentina en representación de las casas primarias Angel Estrada y Cía. y Curt Berger y Cía. Por carta á Angel Turco. Arapey 103. 3137-st.28

SE NECESITA un local amplio para instalar una lechería. Con comodidad para carros y caballeriza. Ocúrrase á calle Sarandí núm. 143 de 10 á 12 a. m. 3105-ot.5

SOBERBIA OCASION—Se venden espléndidos solares en el pueblo Ituzaingó, cien metros entrada al Hipódromo. Informes: 25 de Agosto 338 esquina Juncal. 3168-ot.11

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con [illegible] mientos de ramos generales. Se le dan [illegible] las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar Cerrito N.o 60. h-n-ó.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía) UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 53, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Ceballati núm. 255; piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.

AL PUBLICO en general se recomienda el **ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911**, como el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA

ORDEN DEL DIA

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos. — Fundada en 1844

COLEGIO ALEMAN

Compañía Nacional de Carruajes

SOCIEDAD ANONIMA

...se explícitamente la facultad, del Directorio, de crear y suprimir libremente empleos nó especificados en los Estatutos.

Nota—Se previene á los señores accionistas que pueden inscribir sus acciones en el local social, de 3 á 6 p. m., desde la fecha hasta el día anterior al de la celebración de la asamblea.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1911.— El Directorio. 2982oct3.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

BANCO DE CRÉDITO

Universidad de Montevideo

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1911

...para la recaudación, los estudiantes podrán en un solo formulario solicitar examen de todas las asignaturas que deseen prestarlo y llenar con anticipación dicho formulario; para cuyo efecto, desde hoy, la Tesorería los entregará á quienes los soliciten, lo mismo que dará las instrucciones del caso á fin de evitar dificultades á los interesados en el momento del pago. —Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—El Tesorero. 3059-ot.7

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

ESPLÉNDIDO NEGOCIO

Ferrocarril Central del Uruguay

...NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el jueves 5 de Octubre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior, y en Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3119-ot.1.o

LA "TRANSATLANTICA"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS

que tengan sobras ó áreas sin salida fiscal

TERRENO EN VENTA

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

...Al establecer el servicio de la referencia queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras á las 6 de la mañana y llegada á Central á las 6.37 a. m.

Montevideo, Setiembre 21 de 1911.

C. W. Bayne, Administrador General.

3073-Set.30.

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 28 de 1911

PROYECTO INCONSULTO

Con el espíritu de exagerada concisión que caracteriza todos sus documentos oficiales, el ministro de Industrias acaba de elevar á la Asamblea General un mensaje lacónico, y, por lo mismo, poco explicativo, agregando un nuevo proyecto á los muchos ya presentados por el laborioso funcionario.

Se persigue, nada menos que la trasformación fundamental de las actuales Divisiones de Ganadería y Agricultura, con el propósito de llenar de más satisfactoria manera los actuales servicios, y de confundir esfuerzos y trabajos, que dentro de la organización vigente, se realizan independientemente, con grave perjuicio para los fines benéficos de aquellas instituciones.

Tal es el objeto primordial del proyecto, que solo aplausos debiera merecer, si su autor con más meditación y con mayor estudio de la grave cuestión que aborda hubiera tratado, en forma realmente eficaz, de subsanar los inconvenientes y las dificiencias que señala.

Comentaremos, hoy, una de las numerosas fases del proyecto—la que se refiere al fracaso de las Divisiones de Ganadería y Agricultura—dejando para fecha próxima el análisis de las demás.

Dice el mensaje: "que no ha dado resultado la actual organización de las Divisiones de Ganadería y Agricultura. En primer lugar porque separa dos impulsos que deben emanar de la misma fuente. En segundo lugar porque radica su teatro de acción y de trabajos dentro de los radios urbanos. Y en tercer lugar porque las Divisiones, se han constituido en centro de un expedienteo, que es matador de fecundas energías administrativas".

Pues bien: si esas son las causas determinantes del fracaso de las instituciones referidas, nada más racional y lógico, que se buscaran con acierto y con tino los medios conducentes para que las oficinas que han de sustituir á las Divisiones de Ganadería y Agricultura, no tropezasen también con los mismos obstáculos y con los mismos inconvenientes. Pero, el P. E. ha equivocado, sin duda alguna, el camino para lograr el plausible fin que persigue.

Se afirma en primer término en el mensaje, que la situación de relativa independencia en que se encuentran, las Divisiones de Ganadería y Agricultura, tiende forzosamente á la separación de impulsos que deben emanar de una misma fuente. Que propone el P. E. para corregir esa defectuosa organización? Crear una Inspección de Ganadería y Agricultura, constituyendo su personal exclusivamente con Agrónomos, y dejando el servicio ganadero, como en la actualidad, á cargo de una Inspección Veterinaria, que al final de cuentas, es la División de Ganadería, con distinto nombre.

Ninguna mejora positiva se introduce en los servicios, desde que el P. E. se ha limitado en su proyecto, á sustituir respectivamente las denominaciones de las Divisiones de Agricultura y de Ganadería por las de Inspección de Ganadería y Agricultura ó Inspección Veterinaria. En efecto: aunque se llame Inspección de Ganadería y Agricultura, á la nueva oficina que se proyecta, si solo ha de contar con Agrónomos, éstos necesariamente tendrán que ocuparse de las cuestiones que se relacionen con la agricultura, quedando la dilucidación de los asuntos de ganadería á cargo de los especialistas de la Inspección Veterinaria.

Y prueba evidente de que la Inspección de Ganadería y Agricultura del proyecto que comentamos, no puede considerarse una repartición distinta á la actual División de Agricultura, es la forma en que se distribuyen sus servicios y las denominaciones de las distintas secciones que la constituyen.—Llamándose estas: Sección de Informaciones Agronómicas, Estación Experimental de Agronomía, con una Sección de Análisis Químico Agrícola General—Botánica y Parasitología Vegetal—Sección de Recepción de Productos Clasificados y Selección y Aparte de Semillas—y por último Sección de Fisiología Vegetal—no ...

... personal, y limitadas sus facultades á formular las propuestas para la provisión de los empleos vacantes ante el Poder Ejecutivo, ha surgido la duda de si la ordenanza que consagrara el derecho al ascenso conserva aun su vigencia. Esta cuestión, que interesa, vivamente, á los empleados municipales, que encontraban en aquel reglamento una sólida garantía contra las posposiciones injustas y los nombramientos de favor, y que es hoy de actualidad, porque en breve se llenarán algunas pocas vacantes producidas con motivo de la sanción del nuevo presupuesto, no cabe ser resuelta en un sentido absoluto. La ordenanza que consagrara el derecho al ascenso no rige, sin duda, los actos de la nueva autoridad á quien se ha otorgado la facultad de hacer los nombramientos; pero si conserva su imperio y debe ser acatada por el Intendente, á quien, según la ley que creó el departamento ejecutivo de las Juntas, corresponde formular las propuestas para la provisión de cargos vacantes.

Pero cualquiera que sea la resolución que se dé á esta controversia, sobre la que hemos sido consultados, creemos que los empleados municipales deben confiar en las decisiones del Intendente y del Poder Ejecutivo. Creemos que, felizmente, han pasado, ya, los tiempos en que los méritos de los servidores del Estado no se aquilataban ni influían para nada en la provisión de las vacancias, y en que, ni las justas espectativas á un ascenso, ni, siquiera, las situaciones más dignas de respeto, tenían valor alguno para resistir los nombramientos de favor, y el influjo de las «altas» recomendaciones.

LOS BIENES DE LA IGLESIA

UN ESTUDIO DE GUSTAVO GALLINAL

El joven Gustavo Gallinal ha publicado en folleto la extensa conferencia que dió en el Club Católico sobre la situación legal de los bienes de la Iglesia.

Es un estudio interesantísimo que abarca en todas sus fases dicha cuestión de interés palpitante en la actualidad, desarrollando el tema con acopio de datos ilustrativos, en un estilo sencillo y elegante que revela en quien lo posee condiciones indiscutibles de escritor.

Sin abrir opinión sobre tan difícil problema, ni adoptar, por lo mismo las conclusiones del inteligente conferenciante, juzgamos oportuno dar á conocer la parte final de su trabajo.

Habla el Sr. Gallinal

Expuesta esta doctrina podemos desde luego comprender qué carácter han tenido las contribuciones del Estado para la edificación de Iglesias y sostenimiento del culto bajo el imperio de esas leyes. Encontramos en las leyes de Indias disposiciones como las siguientes que determinan el objeto de esas donaciones: «Porque los señores Reyes nuestros progenitores desde el descubrimiento de las Indias Occidentales ordenaron y mandaron que en aquellas provincias se edificasen Iglesias donde ofrecer sacrificio á Dios nuestros Señor y alabar su Santo Nombre, y propusieron á los Sumos Pontífices que se erigiesen catedrales y metropolitanas, las cuales se erigieron y fundaron, «dando para sus fábricas, dote, ornato y servicio del culto divino», gran parte de nuestra real hacienda, como patronos de todas las Iglesias, &.» (Recop. Leyes de Indias, tit. II, ley I.) «Mandamos á los virreyes y presidentes, y rogamos y encargamos á los prelados de nuestras Indias, que cuando Nos luciéramos merced de alguna parte de las vacantes y novenos á las Iglesias, ese gaste y «distribuya» con sus pareceres é intervención «en cosas que pertenezcan al servicio» y «culto divino», y en lo más forzoso y necesario á las Iglesias.» Tit. II, ley XVII. Teniendo en cuenta que dentro de la legislación vigente en aquella época entregar una cosa al servicio y culto divino equivalía á sustraerla á todo dominio que no fuera el de la Iglesia—dispensadora de ese culto—podemos afirmar que dichas contribuciones tenían el carácter de perfectas é irrevocables donaciones; idea que confir-...

Empleos municipales

SU PROVISION

CAMBIOS NATURALES



Serrato—Dígame: cuando Vd. me metió en el atolladero de la irresponsabilidad del Estado ¿había escrito ya lo contrario en este libro?

Varela—Sí, señor Ministro.

Serrato—Entonces ¿me vió cara de zonzo cuando lo consulté?

Varela—No, señor Ministro, le ví cara de que el Presidente mandaba que cambiara de opinión.

... y de la justicia, una donación perfecta é irrevocable. El hecho de que la Municipalidad haya provisto algunos de los fondos para la construcción ó reparación de las iglesias, no puede afectar el derecho de la Iglesia Católica romana, á quien fueron donados irrevocablemente y por quien fueron erigidos esos templos y dedicados al culto religioso.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

RESULTADOS GENERALES DE LA COLECTA

Lo que propone el Comité de Damas

Las distinguidas presidenta y secretaria del Comité de Damas de la Liga U. contra la Tuberculosis, acaban de elevar á la comisión directiva de la institución una extensa nota, con la cual se hace entrega de lo recolectado el Día de los Tuberculosos.

En la nota de la referencia se hace constar que lo recaudado en la capital ascendió á ps. 53.362.97, habiéndose invertido ps. 3.319.17 en los gastos de organización de la colecta en el país y reparto de alimentos á unos 500 tuberculosos y predispuestos.

En el Banco de la República se ha abierto una cuenta especial denominada "Colecta Popular".

Lo recaudado en la capital existente en dicho Banco asciende pues á ps. 50.212.05 y se descompone en la siguiente forma:

Recolectado en los 71 radios de la ciudad ps. 32.968.69; Comité de la Aguada y Arroyo Seco, 2.459.48; Paso del Molino, 1.668.30; Unión y Maroñas, 1.105.00; Reducto, 752.36; Villa del Cerro, 457.10; Villa Colón, 257.51; Tres Cruces, 613.15; Sarago y Peñarol, 309.17; Pocitos, 676.26; ...

... alguna operación de crédito que pudiera realizarse á pagar con el producto del Día de los Tuberculosos, se destinaría á construir pequeños edificios modestos, higiénicos y uniformes, en medio de plantaciones con sus galerías para la cura de aire.

En breve el Comité pasará á la directiva de la Liga los nombres de todas las personas que recibieron alcancías y la cantidad en ellas recolectadas para hacer una publicación especial.

"Labor improba"

El Tiempo—

Habla de «el duelo de Francia».

«El duelo de Francia es el duelo de la humanidad. El luto que viste su pabellón está en el alma de todos los hombres libres y generosos. La ciega crueldad con que el destino viene cebándose, de un tiempo á esta parte, en la gran nación amiga, nos afecta como un dolor propio. No hace mucho tiempo, el «Iena» era aniquilado por una catástrofe horrible; hoy el «Liberté» hace explosión, hundiéndose con numerosísimas víctimas. Y no es, seguramente, la pérdida de uno ó dos de esos gigantes de acero que llevan al través de los mares un trozo de la patria cuya bandera ostentan—pérdida enorme, sin duda alguna, pero reparable dada la vitalidad y riqueza de la nación que la ha ...

Hermano, se te olvidó mencionar la parca inexorable y el vacío difícil de llenar. Son excepciones odiosas.

L'Italia al Plata—

Siempre lo de Tripoli.

Te juro que entre Marruecos y la Tripolitania me tienen la sangre fría.

El Diario Español—

Con la misma mú...

El Bien—

Dice:

El Telégrafo Marítimo—

Brega por un convenio aduanero con el Brasil.

La cosa es facilísima...

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Revisora

Se reunió anoche la comisión de nomenclatura de la ciudad...

NOTAS DE FENIX

Actividad neoyorkina

[illegible]

Vendetta

[illegible]

Temperaturas subterráneas

[illegible]

El deber cumplido

[illegible]

Huelga general

[illegible]

Echenle galgos

[illegible]

La mujer ante los jueces

[illegible]

Notas curiosas

[illegible]

Influencia del Sol

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

[illegible]

CAMARA DE REPRESENTANTES

Labor de comisiones

[illegible]

La sesión de hoy

[illegible]

PROTECCION DE MENORES

EL JUEGO DE LOTERIAS DE CARTONES

[illegible]

Diplomáticas y consulares

CARTA AUTOGRAFA

[illegible]

La matanza de ratas en el puerto

ALGUNAS MEDIDAS

[illegible]

CAMBIO DE JEFES

[illegible]

ADUANA

Madera de reembarco

[illegible]

Los contrabandos

[illegible]

Vapores en descarga

[illegible]

DEL TURF

LA REUNION DEL 8 DE OCTUBRE

PROGRAMA DE ENTRADAS

[illegible]

LOS FORFAITS

[illegible]

LOS QUE LLEGARON

[illegible]

SIGUEN LAS VENTAS

[illegible]

BUEN RESULTADO

[illegible]

SOBRE LAS VENTAS

[illegible]

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

[illegible]

OTRA VENTA

[illegible]

EL EJEMPLO CUNDE

[illegible]

El doctor Manini Ríos

Su partida para Paysandú

[illegible]

Servicios portuarios

VALIZAMIENTO DE LOS ESCOLLOS

CREACION DE UN PUESTO DE BOMBEROS

[illegible]

Intendente en viaje

[illegible]

Facultad de Medicina

CONSTRUCCION DE JARDINES

[illegible]

ACTIVIDADES RURALES

EL DESPERTAR DE LA CAMPAÑA

VALIOSAS ADQUISICIONES

IMPORTANTES NEGOCIOS EN PERSPECTIVA

LOS TORNEOS DEPARTAMENTALES

La campaña, ávida de acción después del estancamiento obligado de los últimos tiempos, recobra todas sus energías en presencia del año próspero que prometen las frecuentes últimas lluvias, el reverdecer de las ayer casi infecundas praderas, y la necesidad de reformar los planteles y rodeos, diezmados por los pasados rigores, que tan honda huella de desolación han dejado en la producción nacional.

El rudo azote no ha conseguido quebrar las energías de los obreros rurales, y la reacción del momento presente dice bien á las claras que nuestros hacendados dan cara al peligro y se proponen colocarse á la altura de las circunstancias poblando sus campos con haciendas finas, elevando así el nivel de nuestra riqueza pecuaria.

El reciente torneo del Salto cuyas ventas alcanzaron á casi 100.000 pesos; el celebrado ocho días después en San Eugenio con ventas por 40.000 pesos; las ferias parciales de Chamizo y La Cruz; la Exposición de Rivera en plena actividad; y los nuevos concursos de Paysandú, Treinta y Tres, Lascano, Tacuarembó, Soriano, Sarandí del Yí, etc., unidos á las valiosas liquidaciones que anuncian en nuestras columnas establecimientos como "El Paraíso" de Reyles y las estancias de la sucesión de don Jorgue Marquez, todo anuncia el resurgimiento de las actividades rurales, plenas de fe en el porvenir.

Nuestra campaña necesita esa reacción, como necesita que por espíritu innovador, no invadan los poderes públicos más allá de lo conveniente la acción progresista de sus hombres de progreso.

Pruebas acabadas de su afan de mejoramiento en beneficio propio y del país, nos dan á cada momento nuestros ganaderos con el ejemplo elocuente de su labor sin límites y sin desmayos.

La legión de los retrógrados ha caído vencida por la que á su vez se ha hecho legión de progresistas. Fuerzas nuevas pueblan nuestros campos y ya los retardatarios han cedido el campo al nuevo ideal.

Los más empecinados en el mantenimiento de los viejos rumbos ha cedido al empuje de las ideas modernas, y los que otrora llamé, cruel pero justicieramente, "los bárbaros" se han incorporado ya á los que pasean triunfante por toda la república la bandera del progreso, destruyendo rancias creencias y preocupaciones absurdas.

De ahí el arraigo que en todas las zonas tienen las Exposiciones Rurales; de ahí la mestización de rodeos y majadas y que avanza sin cesar; de ahí el afán de todos los criadores por presentar cada día mejores lotes en Tablada imponiendo la superioridad de los ganados por clase y peso; y finalmente, de ahí de todo ese conjunto de factores, la valorización asombrosa, creciente y avasalladora de los campos, y el aumento prodigioso que en los últimos años ha experimentado la riqueza nacional.

Solo los ciegos y los que no quieren ver, pueden negar á la acción rural el estado próspero del país.

Esas energías indomables de los rurales, que no se han amilanado ni ante la guerra, ni ante la seca, ni ante los avances de la langosta, van á tener su premio en el año presente en que las fuerzas vivas de la naturaleza, cansadas talvéz de poner á prueba el vigor de nuestros rurales, resuelven colaborar en su obra, brindándoles campos con pasturas abundantes, cauces repletos de aguas cristalinas, y ausencia completa del devastador acridio que ha sido el peor azote de los últimos tiempos.

Y nuestros ganaderos responden á esas perspectivas halagadoras con una actividad digna de encomio.

Las últimas ventas de reproductores efectuadas en el país y que conocen los lectores de EL SIGLO, han demostrado que no ha decaído el espíritu rural.

Ahora la Exposición anual de Palermo dá nueva ocasión á los progresistas de hacer brillantes adquisiciones.

La Franco Platense, cuyos productos de varias razas se han impuesto por su clase en nuestros torneos mejoran sus ya valiosos planteles de Lincoln adquiriendo en Buenos Aires el lote de 3 ovejas Lincoln ganadoras del Campeonato de su raza, y además otras tres ganadoras del 2.o premio y "reservadas" para Campeón, y 10 borregas ganadoras también del 1.o y 2.o premio en sus respectivas categorías.

La importancia de esa adquisición salta á la vista, pues no todos los días se incorporan Campeones á nuestros planteles, y es mucho más significativo que esas 16 madres vayan á establecimientos como La Franco Platense que en su estancia "Progreso" de la Barra de Santa Lucía posee ya notables madres procedentes de las reputadas cabañas inglesas de Hovard, Pears, Dudding, etc., en las que actúa como reproductor el notable carnero Rigby Posturan núm. 24 importado de Inglaterra y ganador del segundo premio en la Royal Show.

Es pues muy recomendable esa adquisición pues aumenta el lote de madres excelentes en la estancia que ya contaba con ovejas ganadoras también de 1.o y 2.o premio en la Exposición Real de Inglaterra.

A esa adquisición tenemos que agregar las que han hecho otros criadores en el reciente torneo argentino.

Reyles y Schauritch compraron un precioso toro Durham colorado de la cabaña Fages; José Elorza 1 toro Hereford de la cabaña Pereyra; Urbano Echenique 1 toro Durham; Marion y Petit 1 toro Hereford; Ignacio Erro 4 carneros Rambouillet; Manuel Castro Almeida 1 toro Hereford; Hilario Helguera (hijo) 1 lote borregas Rambouillet, y otros hacendados otras compras igualmente importantes para nuestro progreso rural.

Estos hechos servirán de estímulo á otros ganaderos que podrán en nuestros torneos departamentales adquirir buenos reproductores, ya que felizmente el país puede enorgullecerse de producir en ciertas razas ejemplares tan buenos como los que nos llegan en general del exterior.

Y las Exposiciones de esta Primavera van á extender su acción á todas las zonas del país.

Después del Salto, San Eugenio y Rivera, les toca su turno á Paysandú, Treinta y Tres, Tacuarembó, Soriano, Tranqueras, Lascano y Sarandí del Yí, todos centros activos, que serán mercados excelentes de venta de reproductores y ganados generales.

Reyles también va á dar un gran impulso á los negocios en ganados en el mes próximo con la liquidación anunciada de sus ganados no vendidos en Marzo por el mal estado en que se hallaban.

Esa venta comprende toros de pedigree, vacas y vaquillonas puras de origen y por cruza, toretes de alta sangre, 200 novillos de 2 y 3 años, lecheras, padrillos, etc., formando un conjunto de interés general y una excepcional ocasión de adquirir productos de verdadero mérito desde que se trata de liquidar y la estancia solo se reserva un plantel de vaquillonas puras hijas de Dikedorn, vendiendo todo lo demás.

En ese mismo acto se venderán también grandes lotes de lanares Rambouillet y Lincoln de varios establecimientos de la Argentina y del país.

Otro acto de gran importancia y que constituirá un acontecimiento sin precedentes en la zona Norte de la República es la liquidación de todos los planteles y haciendas de las estancias "Las Delicias", "La Rosada" y "Palomas" de la sucesión del progresista hacendado del Salto, don Manuel Jorge Marquez, que se efectuará el 26 de Noviembre.

Esa liquidación en que pasarán bajo martillo 10.000 vacunos y 6500 lanares tiene que interesar no solo á los hacendados del Salto, Paysandú y Tacuarembó sino también á los de nuestros departamentos del Sud y los de Río Grande.

Don Jorge Marquez, fué en nuestra zona Norte el más fuerte impulsor de la mestización y refinamiento de ganados á base de sangres sobresalientes.

En los torneos del Salto nadie sobrepasó sus entusiasmos, y los mejores reproductores que allí se exhibían año tras año iban á formar parte de sus planteles, sin que lo acobardara la lucha contra la tristeza, ni los fuertes desembolsos que realizaba muchas veces estérilmente.

Se había propuesto formar una ganadería selecta y lo consiguió en pocos años á fuerza de inteligencia, de trabajo perseverante y de lucha sin tregua.

Año tras año fué don Jorge Marquez el más decidido de los compradores de reproductores en el gran torneo del Salto, y su estancia reune actualmente el más hermoso conjunto de sangre de diversas razas, especialmente en Durham y Hereford, pues está allí la más alta representación de las cabañas inglesas y rioplatenses.

Esa es la ganadería que vá á venderse en Noviembre próximo y que despertará gran interés pues los ganados tienen hasta la ventaja de ser garrapateados, lo que permite su transporte á todas las regiones del país.

Año de escasez de vacunos, esa liquidación interesa á todos, como interesa también la venta de Reyles pues en los planteles á venderse existe la base de organización de estancias encuadradas en las necesidades de la época.

El momento es oportunísimo, y la campaña se prepara para ofrecernos el rico fruto de su labor, de su energía y de su afán de progreso, después de un período de decaimiento felizmente desaparecido.

Bienvenidas sean las horas próximas!

J. R. M.

Nueva línea de vapores

Entre Lisboa y Montevideo

La Legación del Uruguay en Lisboa acaba de remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe del Cónsul de nuestro país en aquella ciudad, señor José T. Abad, relativo á una nueva línea de vapores «Lamport Holt» que hará viajes regulares á Montevideo, con escalas en Río Janeiro.

Según dicho informe, el nuevo servicio se efectuará con paquetes correos de gran tonelaje, que saldrán de Lisboa.

Agrega, que, como dichos vapores dispondrán de comodidades especiales para el transporte de mercaderías, es de gran interés para nuestros exportadores la nueva línea, por los inmensos beneficios que les reportará, facilitando la salida de los productos industriales y sobre todo de la carne tasajo.

El primer vapor que entrará en servicio es el «Naudyk», de 12 mil toneladas, el que estará en Montevideo el 27 de Octubre próximo.

Asociación Automovilística del Uruguay

Elección de Comisión Directiva

Con el objeto de constituir la Comisión Directiva de esta nueva sociedad mutua de propietarios de automóviles, se reunieron ayer en el garage provisorio de la Asociación, calle Figueroa 205 y Cuareim 60, un grupo de sus asociados. Resultó triunfante la siguiente lista, con la cual quedó constituída la primer comisión directiva:

Presidente, Luis Puig; Vice, doctor Alfredo Castellanos; Tesorero, Juan Carlos Rosell; Secretario, Horacio E. Castellanos; Pro-secretario, Samuel Ferrand; Vocales, Julio Muñoz, Edwing Jones, Antonio Zorrilla, José León Ellauri, Luis Mathó; Director-General, Arturh E. Jones; Gerente, Celso Giralt Lamas.

Fundada esta sociedad para la protección mutua de los automovilistas en general, no dudamos que un éxito completo coronará los esfuerzos de los iniciadores.

Alumbrado del Bulevar

Propósitos de la Usina

La Usina Eléctrica pasó ayer una nota á la Municipalidad declarando que acepta la resolución de la Junta á propósito de la contribución de ésta á la obra de instalación de una sub-estación en el bulevar, como medio de finiquitar dicho asunto y proceder en seguida á la construcción de ese establecimiento, á fin de que aquella avenida pueda quedar totalmente alumbrada para la próxima estación veraniega.

La subestación referida tiene su importancia, porque permite generar y transformar la corriente destinada al alumbrado de arco.

Es posible que para fines de Noviembre próximo el bulevar quede pronto con su nuevo servicio de lámparas de arco y columnas de sostén de las mismas.

Donde está el escudo nacional?

¿Ley, arte, imaginación ó abuso?

Días atrás tuve la mala suerte de quedarme impresionado ante el escudo, muy parecido al nacional, que luce la comisaría de mi sección.

Aquel sol, con todo y ser muy feo el pobrecito, se ocultaba avergonzado ante el conjunto que se le obliga á coronar heráldicamente. El ternero y el potrillo se empinan, briosos y soberbios, los dos con aspiraciones á unicornios británicos, mientras en los cuarteles superiores vacila la balanza de la justicia y se aplana sobre unas aguas indefinibles el emblema de nuestra fortaleza.

—Vamos; me dije,—¿dónde está aquí el escudo nacional? Un impulso quijotesco se apoderó de mí y estuve á una línea de lanzarme puertas adentro para hacerle la pregunta al estimable comisario seccional.

—Ténte,—me observé con prudencia sanchuna. Veamos ante todo si damos con un escudo nacional en otra institución pública. Y allí fué mi sorpresa y mi crispamiento nervioso, porque me salió al paso la más pintoresca y divertida serie de soles griegos é incásicos, mongoles de ojos oblicuos y congueses de nariz platirina; la más pintoresca variedad de balanzas, bien que sepa cada quisque que la justicia no es un concepto absoluto; la más estupenda tropa de vacunos importados, mestizos y criollos puros y el más fantástico regimiento de caballería... caballería requisada donde quiera, á juzgar por los tipos. Este es corcel de guerra, ese de carrera; ahí viene uno de tiro pesado y tras él un criollo hermano del que monta el Artigas de Herrera en la alborada solemne del Cerrito. Hay caballos cisnes y caballos de noria. Dejemos el verde laurel y el fructífero olivo.

¿Qué es esto, exclamé al final de mi gira? ¿Dónde está la Ley? Dónde, para moderar el Arte, poner frenos á la imaginación y reprimir el abuso? Dónde?...

En ello apareció Gedeón diciéndome: El Almanaque Guía de EL SIGLO tira 18.000 ejemplares, de acuerdo con lo establecido por la Dirección respectiva, y los 18.000 ejemplares salen igualitos... como el patrón oficial.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE HOY—

La nota social del día de hoy la proporcionará la fiesta que esta noche se realizará en la residencia de los esposos Braga-Salvañach.

Se anticipan de esta fiesta los mejores comentarios.

INICIATIVAS DE ENTRE-NOUS—

Por iniciativa del Entre-Nous vendrá en breve á Montevideo Mlle. Moreno, á objeto de dar una conferencia.

Mlle. Moreno que hace un tiempo tiene establecida en Buenos Aires una academia de declamación, es artista de exquisita distinción que con sus conferencias se ha conquistado enorme prestigio en los centros sociales é intelectuales de la vecina orilla.

Mlle. Moreno dará su conferencia en la primer quincena de Octubre en uno de nuestros principales teatros. Patrocinará la fiesta el Entre-Nous y el resultado de la venta de localidades se destinará á los Premios á la Virtud.

EN EL PRADO—

Si la Primavera quiere lucir hoy las galas, que tanto le han cantado los poetas primaverales, el Prado se verá esta tarde muy concurrido pues se ha preparado un buen concierto que estará á cargo de la Banda Municipal.

EN LA DIPLOMACIA—

Desde ayer se encuentra en Montevideo el señor Luis Azarola Gil oficial de nuestra Legación en París.

—Está mejor de su ataque de influenza el ministro del Brasil señor Lisboa.

—El sábado próximo presentará sus credenciales á nuestro gobierno el nuevo ministro americano.

DEMOSTRACIONES—

Parte mañana para San Eugenio el señor Alberto Lacordelle, Inspector de Fronteras al Norte.

Con ese motivo anoche se reunieron en el Hotel Pyrámides varios amigos, despidiéndolo con una comida.

FIESTAS Y REUNIONES—

El Centro Juan I. Bimbolino ofrecerá el sábado próximo una velada en la que regirá el siguiente programa:

1. Danza de las Libélulas, por la Estudiantina del Centro «Jacinto Vera» del Reducto.
2. Entre Doctores, juguete, cómico en un acto.
3. El Encanto, por la Estudiantina.
4. Coro de niños.
5. El puñal del Godo, drama en un acto y en verso.
6. Saludo militar, por la Estudiantina.
7. Una hora fatal, chistosísimo juguete cómico en un acto.
8. El Conde de Luxemburgo, por la Estudiantina.

Precio de entrada: Silla reservada, ps. 0.30; Entra general ps. 0.35.

VIAJEROS—

Regresó ayer de Rivera el señor Pedro Oneto y Viana que representó brillantemente al gobierno en la Exposición que acaba de realizarse en esa ciudad.

—En la semana entrante se embarcará para Australia el señor Hipólito Gallinal (hijo) que se dedicará á perfeccionarse en cuestiones agronómicas.

—El miércoles próximo regresará á Córdoba (R. A.) donde tiene establecida una estancia modelo el señor Roberto Sundberg.

—Regresó de Buenos Aires el señor Américo Williman.

LA RISA—

La risa es la salud de la vida. Generalmente los hombres risueños son sanos de corazón. La risa de un niño es com una loca música de la infancia. La alegría inocente se desborda en una catarata cristalina que brota á plena garganta. Triste hogar es aquel donde no resuena la amable sonrisa infantil.

Los pensadores meditabundos no ríen, porque viven en constante comunicación con lo infinito, en una vasta serenidad. Los bandidos, los hombres avezados al crimen, tampoco ríen; en su vida zozobrante y lívida, llenos de hiel y sombra, siempre van acompañados de un negro genio que mantiene en sus espíritus el espanto y el odio. El orgullo, la vanidad, sonríen; la lujuria, la gula, el robo, pueden sonreír, la envidia no puede. Pálida y enferma, traga su propia bilis y está con el ceño arrugado, siniestro, como le pintó el poeta latino, aplastada bajo la montaña del bien ajeno.

Bendigamos la risa.

Bendigamos la risa, porque ella libra al mundo de la noche. Bendigámosla porque ella es la luz de la aurora, el carmín del sol, el trino del pájaro. Bendigamos la risa, porque es la predilecta del rey Bebé, muñequito sonrosado y adorable, que lleva paz y dicha á nuestras casas.

Bendigámosla, porque ella está en el ala de la mariposa, en el cáliz del clavel lleno de rocío, en el aderezo de rubíes que contiene el estuche de la granada.

Bendigámosla, porque ella es la salvación, la lanza y el escudo.

Bendigamos la risa.—Rubén Darío.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señorita María J. Sanchez.

—Está enferma la señora Matilde Biraben de Barbagelata.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Mañana se realizará en la casa del general señor Benjamín Victorica, la demostración que le han preparado sus conciudadanos.

El teniente general señor Julio A. Roca, ofrecerá el homenaje en nombre de la comisión ejecutiva. El doctor Manuel Anchorena, hablará en nombre de los profesores y alumnos de las facultades de derecho y ciencias.

—Se ha celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores la recepción semanal de miembros del Cuerpo Diplomático.

Visitaron al ministro de Relaciones Exteriores el Encargado de Negocios de Norte América, Internuncio Apostólico Monseñor Locatelli, y los ministros de Alemania, Países Bajos, Méjico, Francia, Bolivia, Perú y Chile.

—El ministro de la Guerra, general Velez, fué á Campo de Mayo.

—En la Legación del Brasil el encargado de negocios de esta república señor Luis Martín Souza Dantes ofreció un almuerzo á un núcleo de caballeros y en honor del tribuno Jaurés.

Asistieron el teniente general Julio Roca, Víctor Margueritte, Luis Mitre, Francisco Uriburu y Arturo Mello.

—Ha fallecido el doctor Carlos Inhoff, el que pertenecía á la Universidad de La Plata.

El extinto ejercía el profesorado en varios colegios de esta capital.

IN MEMORIAM—

A la misa que se ofició ayer en memoria de la señora Julia Maines Rondeau asistieron las familias de: Muñoz y Maines, Vazquez Varela, Muñoz Oribe, Carvalho Lerena, Pou Cardozo, Montero Bustamante, Pareja, Caprile, Piera, Garçao Marquez, Biraben, Sabbia Oribe, Guerra, etc.

—Hoy se oficiará en el Seminario un solemne funeral en memoria de los alumnos difuntos este año y en especial de los señores Carlos Wilson y Bernardo Aguerre.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

PODA DEL PERAL

El peral es el árbol de poda más difícil, porque la transformación del ojo en botón de flor no se hace sino después de tres años, admitiendo que todas las operaciones, tanto de invierno como de verano sean bien hechas.

Pero sin entrar completamente en la poda científica, lo que sería demasiado largo y exigiría muchos conocimientos, podemos suministrar algunas reglas generales que impidirán cometer faltas graves, las que podrían comprometer la salud y la fructificación del árbol.

Primeramente es necesario saber cómo está constituído un peral.

Tenemos las ramas gruesas que forman el esqueleto, el que está compuesto de una rama central, llamada eje, tallo ó tronco. Sobre él se encuentran otras laterales, formando un conjunto, que da la forma, sea de copa, sea en pirámide.

Sobre estas últimas se encuentran de arriba abajo, otras más chicas y de un diámetro mucho menor, que constituyen las ramas terceras, siendo sobre éstas que se aplica la poda.

Ahora, mirando una rama secundaria ó lateral, observaremos lo siguiente, si empezamos por la parte extrema ó superior:

Una rama de una longitud más ó menos larga, según el vigor de la planta y de la especie; esta rama es el producto del crecimiento del verano pasado, y se llama «flecha». Más abajo, otras, unas enteras, otras cortadas; las no cortadas se llaman «ramas», y las cortadas «esforrocinos».

Es sobre estas ramas donde es necesario hacer cambiar los ojos de leña en botones de flores por medio de operaciones de verano y de invierno.

En el peral el ojo de leña, antes de llegar al botón de flor, debe pasar por una forma transitoria, llamada «dardo»; el dardo participa por su conformación del aspecto del ojo de leña y del botón de flor. Es ese el momento más crítico, porque una poda en seco hecha directamente sobre este dardo, hace que éste se desarrolle en leña; por el contrario, una poda demasiado larga, lo detiene en el mismo estado varios años, eso explica por qué algunos dardos tienen la rama que los soporta llenas de arrugas, resultado de una vegetación lenta.

Para facilitar la operación, dividiremos los perales en dos secciones.

La primera comprenderá las especies poco vigorosas y, por consiguiente, que fructifican fácilmente; y la segunda, los árboles con tendencia á crecer en leña.

Los primeros se reconocerán por el gran número de botones de flores, y los segundos justamente por la falta de aquellos.

Admitido esto, la poda de la primera sección se hará sobre tres ojos bien constituídos, ó sobre dos dardos y un ojo de leña arriba del dardo, ó encima del tercer dardo superior, si el esforrocino está guarnecido de varias, en número superior á tres. Teóricamente se da la explicación siguiente:

La savia ascendente, subiendo siempre á la parte superior de un vegetal, cualquiera que sea su posición, llegará primero al ojo ó al dardo más próximo al corte hecho por la poda en seco: este ojo, por la fuerza ascensional de la savia, brotará pronto y dará una yema, antes que los ojos situados más abajo; y servirá todo el verano de timón, para dirigir la savia hacia los ojos ó dardo más inferiores, con el objeto de hacer afluir la savia en mayor ó menor abundancia, según la precise para obtener el botón de flor. Los dos ojos más bajos deben transformarse en su última evolución; pero siempre no sucede así, porque el menor descuido hace afluir á ellos un exceso de savia que los obliga á desarrollarse en leña.

La poda á tres ojos se explica justamente por la razón de que tras un período de sequía, vuelve á caer una fuerte lluvia que provocaría en la planta una recrudescencia de savia de modo que aún cuando dos ojos ó dos dardos se desarrollen en leña tendríamos siempre el más inferior, que se quedaría siguiendo su transformación.

Por regularizar la poda y combatir la tendencia de la savia de abandonar la parte inferior de una rama será podada con un ojo más.

En un próximo artículo seguiremos ocupándonos de la poda del peral, que como ya lo hemos dicho es el árbol frutal que tiene una poda más difícil.

E. Gauthier.

Sayago, 26-9-1911.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer á la plaza 739 reses que se vendieron totalmente, repartiéndose en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	664
Saladero Tabares	27
Interior	47
Servicio particular	1
Total	739

Los negocios presentaron la plaza más firme que el día anterior llegándose por lo especial hasta 7 1/4 centésimos kilo.

El saladero Tabares no pudo comprar sino 27 reses por no existir en el mercado lotes apropiados pero seguramente comprará en la semana entrante pues está en plena actividad.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Cabezudo y Beherens—100 novillos Durhan y Hereford con peso de 484 kilos á 7 1/4 centésimos kilo ps. 35.09.

De Flores—De Martín Alearo—32 novillos Hereford con peso de 435 kilos á 7 centésimos kilo, ps. 30.45.

De Colonia—De Bautista Echevarría—74 novillos Durham y Hereford con peso de 464 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, pesos 31.31.

De Soriano—De A. Ruiz—48 novillos Hereford y Durham con peso de 418 kilos á 7 centésimos kilo, ps. 29.26.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 27—El trigo del Río de la Plata para Octubre se cotiza á 7 chelines 3 7/8 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se cotiza á 7 chelines 5 1/8 peniques.

El trigo disponible se paga de 7 chelines 6 1/2 peniques á 7 chelines 11 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Octubre se cotiza á 5 chelines 10 3/4 peniques.

El mismo para Enero se paga á 5 chelines 7 1/4 peniques.

El maíz amarillo disponible se cotiza á 5 chelines 11 1/2 peniques y 6 chelines.

El lino del Plata disponible se cotiza á 69 chelines 9 peniques.

LONDRES, 27.—El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 59 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Setiembre y Octubre se pagan á 73 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 27.—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 20 3/8.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á francos 44 3/4.

HAMBURGO, 27.—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á 165 marcos.

LANAS

AMBERES, 27.—La lana peinada Tipo B para Diciembre se cotiza á francos 5.40.

La misma para Febrero se cotiza á francos 5.37 1/2.

La misma para Mayo se paga á francos 5.32 1/2.

ROUBAIX, 27.—La lana peinada Tipo B para Noviembre se cotiza á francos 5.52 1/2.

La misma para Julio se paga á francos 5.37 1/2.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 27.—La lana peinada 36 olo para Noviembre se cotiza á francos 162.50.

La misma para Marzo se paga á francos 164.

Mercado tranquilo.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 27.—En los remates de lanas se vendieron ocho mil fardos siendo retirados mil.

Los tipos mas finos cruzas quedaron igual.

Los merinos han alcanzado una baja hasta de cinco por ciento comparada con los precios de los remates últimos.

La clase media cruza grasosa obtuvo una baja variable de 5 á 7 1/2 por ciento.

La lana cruza fué ofrecida en abundancia, principalmente la procedente de Nueva Zelandia, siendo los compradores ingleses los que mas empeño pusieron en las operaciones.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 310 marcos.

CARNES

LONDRES, 27.—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 9 peniques á 1 chelín 10 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27.—En el Mercado de matanza entraron 23.449 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 8778 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos, los lanares consumo se cotizan de ps. 0.60 á ps. 0.74. Pelados de ps. 0.40 á ps. 0.45. Cueros de corderitos de ps. 2.00 á ps. 2.90. Cueros vacunos de ps. 10.00 á ps. 10.80.

A término el lino para Enero á ps. 16.03. En Rosario el trigo poco sostenido. El lino muy flojo. El maíz sin cambio notable é inactivo. En pizarra el trigo á ps. 9.00. Lino á ps. 18.55. Maíz á ps. 9.30. A término el trigo para Octubre se cotiza á ps. 9.00. Maíz á ps. 9.75. Lino á ps. 18.80.

Venta de ganado en Tablada

DIA 27

739 RESES VENDIDAS

57 bueyes
315 novillos
267 vacas
100 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.60
Precio máximo de novillos: $ 41.60
Precio máximo de vacas: $ 22.51
Precio máximo de terneros: $ 20.80

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 25 bueyes remitidos por J. Delgado y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 22 vacas remitidos por F. Villalba y vendidos á ps. 22.50 n. y v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 12 vacas remitidas por B. A. Baume y vendidas slp. carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 100 novillos remitidos por A. Blanco y vendidos á ps. 25.15 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 5 bueyes, 50 novillos, 45 vacas 1 ternero remitidos por E. Ruiz y vendidos á ps. 41.60 v., 29.26 y 41.00 n., 22.50 v., 20.80 t., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 72 vacas remitidas por A. Fernedoso y vendidas á ps. 18.50 carne mestiza, para abasto ó interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 25 terneros remitidos por Modesto Viñoly y vendidos á ps. 6.50 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 8 novillos remitidos por Antonio Bunetta y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 2 novillos, 65 vacas, 16 terneros remitidos por Pedro Hannie y vendidos á ps. 27 n., 20.50 v., 2 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca, 5 terneros remitidos por R. Haro y vendidos á ps. 23.50 b., 11 v., 3 y 11 t., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo 6 novillos, 6 vacas, 22 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 22.50 n., 16 v., 10.50 y 13.50 t., carne mestiza, para abasto ó interior.

Joen J. Abaracón—

De Colonia: 74 novillos remitidos por Bernardo Elhany y vendidos á ps. 31 carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 24 bueyes, 17 novillos remitidos por F. Izaaldi y vendidos á ps. 24, 20.50 y 35 b., slp. n., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Flores: 2 bueyes, 32 novillos, 71 vacas remitidos por M. Mechan y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

José L. Laugarou—

De Tacuarembó: 25 novillos, 26 terneros remitidos por José L. Laugarou y vendidos á ps. 17.75 y 27.25 n., 7.50 t., carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 41.60, 23.50, 24.50, 26.50, 35.00.
Novillos: á ps. 35.13, 29.26, 41.00, 22.51, 31.00.
Vacas: á ps. 22.50, 17.75, 18.50, 11.00, 22.51.
Terneros: á ps. 20.80, 7.50, 3.00, 11.00, 10.50, 13.50, 6.50.

PARA SALADERO

Novillos: á ps. 27.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 18.50, 16.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—18 bolsas lana, 958 cueros vacunos, 465 atados lanares, 136 fardos lanares, 15 cueros yeguarizos, 7 id becerros, 4 atados id, 4 id silvestres, 7 cueros id, 10 bolsas cerda, 10 id pluma, 1771 bolsas trigo, 1843 id maíz, 7 id cebada, 53 id avena, 313 id afrecho, 430 atados paja escoba.

Por Vía Fluvial—7939 bolsas trigo, 2613 id avena, 815 id afrecho, 390 id afrechillo, 1268 fardos alfalfa, 2071 id mezcla, 2217 cueros vacunos, 323 atados lanares, 14 fardos id, 46 cueros potro, 28 id becerros, 6 bolsas cueros, 46 id pluma, 28 id astas.

CUEROS VACUNOS SECOS

En pequeña escala se operó, pues varios compradores siguen retirados del mercado. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30
Id id campo superiores id id	$ 4.15 » 4.20
Id id campo buenos id id	» 4.10 » 4.15
Id id regulares id id	» 3.95 » 4.00
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.20
Id nonatos al barrer	» 4.30
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Siguen colocándose con relativa facilidad á los precios indicados á continuación.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id, id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id, id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

No se conoció ninguna operación en estas pieles. La situación del mercado sigue desfavorable, considerándose nominales los precios.

Merinos 1/2 lana arriba los lotes superiores	$ 0.255 á 0.260
Id id id id generales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Id pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.57

CUEROS DE POTROS

Precios en el siguiente orden:

Cueros de potro sanos, los 10 ks.	$ á 3.00
Id id mal deshecho id id	» » 1.45
Id inservibles, id id	» » 0.75
Id potros salados, cada uno	» » 1.60
Id potrancas, id id	» » 0.87

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.35 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 100 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

CERDA

Muy poco se opera y dentro de estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.06
De vaca	» 5.00 » 5.05

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.80 á 5.00
Idem regular	» 4.60 » 4.70

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á E. E. Butler 238 bolsas; á Molina y Cía. 42; á E. Storace 59; á Angel Pérez y Alvarez 41; á L. Jude 246; á S. G. Aguerrebere 158; á H. y Goicoechea 27; á J. G. Mallarini 348; á S. Urán (hijo) 237; á J. M. Suárez 303.

Solo algunos compradores demuestran algún interés, por lo cual la situación del mercado es de calma.

Se vendieron estos lotes.

			Los 100 kilos
556	bolsas	Carmelo, puesto vagón	á $ 3.50
32	»	P. Añlar id id	» » 3.60
96	»	id id	» » 3.65
100	»	Chamizo	» » 3.75
129	»	Margat	» » 3.75

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.45
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » 3.80
Regulares	» 3.65 » 3.70
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Inferiores ó defectuosos	» Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.75 » 3.85
Idem idem idem regular	» 3.60 » 3.70

MAIZ

Por Estación Central—A S. Urán (hijo) 230 bolsas, á E. Storace 191, á E. E. Butler 188, á R. A. Moll 25, á Molina y C.a 13, á H. y Goicoechea 38, á Angel Pérez y Alvarez 65, á F. Brunengo y Dies 56, á H. E. Castellanos 233, á J. J. Richardt 154, á F. Decia 32, á V. de Aguerra 347, á Grela y Goñi 81, á J. G. Alonso 33, á A. Moreno 80.

Con buena demanda continúan los compradores, conociéndose estas operaciones:

			Los 100 kilos
35	bolsas	Santa Rosa	á $ 5.10
154	»	Tapias	» » 5.00
80	»	Migues	» » 5.00
75	»	Chamizo	» » 5.05
60	»	Mercedes	» » 5.10
177	»	Castellanos	» » 5.05
33	»	Casot	» » 5.05
80	»	Castellanos	» » 5.05
38	»	Castellanos	» » 5.10
160	»	F. Marcos	» » 5.00
33	»	Mansavillagra	» » 5.10

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

TURQUIA PUEDE EVITAR UNA GUERRA

SIN EMBARGO, PARECE DISPUESTA A ARROSTRARLA

Las reticencias telegráficas no impiden se sepa que ha sonado la hora solemne

NOTA ITALIANA QUE EQUIVALE A UN "ULTIMATUM"

Frente á Trípoli se hallan las fuerzas italianas que primeramente actuarán en esta emergencia

Pendientes de la actitud de las potencias?

PARIS, 27.—La situación diplomática respecto á la cuestión de Trípoli, continúa sumamente embrollada. Tanto Turquía como Italia están pendientes de la actitud que asuman las potencias. En el imperio otomano créese en una mediación alemana ó austriaca. Inglaterra reduce su acción á la vigilancia de la isla de Creta. Francia permanecerá fiel al acuerdo de 1902 manteniéndose como simple espectadora.

Buques italianos en Trípoli

PARIS, Setiembre 27.—Los diarios dicen que los cruceros acorazados "Pisa" y "Amalfi", se encuentran desde ayer de mañana en aguas tripolitanas.

De Malta anuncian que ayer fueron avistados otros dos cruceros que se dirigían á Trípoli, á toda velocidad. El vapor "Adria" encontró en alta mar, también rumbo á las costas africanas, siete buques de guerra, la mayor parte acorazados...

ULTIMO MOMENTO

Gesto patriótico de Marconi

La demostración de anoche

Esfuerzos para evitar la guerra

Interesantes informaciones

Malas noticias

LONDRES, 28 (12.15 a. m.)—No obstante la censura aplicada al telégrafo y á la prensa por las autoridades italianas, se sabe que ha sonado la hora solemne en lo que respecta al conflicto turco-italiano á consecuencia del asunto tripolitano.

Por conducto fidedigno, se sabe que junto con el «ultimátum» remitido á la Sublime Puerta, han abandonado las...

Hasta la muerte!...

—De Trípoli escriben con fecha 21 del corriente que solo dos días antes, por medio de los diarios italianos, los árabes conocieron el propósito de Italia de enviar un expedición italiana á Trípoli.

Inmediatamente se reunieron en las mezquitas y resolvieron resistir hasta la muerte toda invasión.

Turquía no pidió mediación

BERLIN, 28—(1.35 a. m.)—Ha sido desmentido el anuncio de que la Sublime Puerta hubiera solicitado la mediación de potencia alguna.

Tampoco es probable que se dirija á Alemania, pues esta nación hace lo posible ya para obtener una solución pacífica.

La intervención de Italia se impone

BERNA, 28—(1.5 a. m.)—En la sesión que celebraron los delegados pro Paz Universal, los delegados italianos manifestaron que la intervención de Italia en Trípoli se impone á raíz de las vejaciones que continuamente son objeto los europeos de parte de los musulmanes.

DESPUES DE LA CATASTROFE

INTERESANTE NARRACION DE UN OFICIAL

OPINION DEL VICE ALMIRANTE BELLUE

PROYECTO DE SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR OTRO ACORAZADO

Investigación

PARIS, 27—Los diarios publican despachos de Tolón informando que el vice-almirante Bellue ha nombrado una comisión presidida por el contralmirante Gaschard con objeto de investigar sobre la causa fundamental de la catástrofe del "Liberté".

Se insiste en fundar la misma á la deflagración de la pólvora "B".

Varios son los marinos que aceptan esa...

...heridos. Desde ese momento nuestro buque quedó transformado en ambulancia. Todos nos empeñamos en prestar socorros mientras luchábamos contra la angustia y la desesperación que esta terrible desgracia nos causaba.

No conozco la causa inicial de la catástrofe. Es probable que los pañoles ardieran espontáneamente, pues todo el humo que se vió salió exclusivamente de las aberturas que comunican con los pañoles. Además las llamaradas características...

El Uruguay en el exterior

Los agasajos á Mr. Morgan

WASHINGTON, Setiembre 27.—El Departamento de Estado ha publicado largas descripciones respecto á los festejos organizados en Montevideo con motivo de la partida del ministro de Estados Unidos, Mr. Morgan.

Dice que no se han visto en Montevideo festejos tan brillantes desde los organizados con motivo de la visita de Mr. Rott.

Se consideran esos festejos como una prueba de las simpatías que el pueblo uruguayo profesa á Estados Unidos.

Astorga nos visitará

BUENOS AIRES, 27—Se atribuye al propagandista vegetariano comandante Astorga, el propósito de trasladarse á Montevideo, accediendo á una invitación de sus partidarios uruguayos, donde hará demostraciones prácticas de la excelencia de su sistema de alimentación.

Los contrabandos en la frontera

RIO JANEIRO, Setiembre 27—El periódico «A Noite», publica un artículo protestando contra los frecuentes contrabandos que se llevan á cabo en la frontera entre Río Grande y la República Oriental del Uruguay.

—Mañana llegará á Porto Alegre, la comisión demarcadora de la frontera con el Uruguay.

La actitud del señor Manini Ríos

BUENOS AIRES, 27—«La Gaceta de Buenos Aires», ocupándose de la actitud del ministro del Interior del Uruguay aceptando la presidencia honoraria de un comité, dice que la innovación es temeraria en su propia franqueza y que no tendrá, posiblemente, más efecto que el de regularizar oficialmente la acción electoral del gobierno.

Agasajos á nuestros footballers

El señor Muñoz

El asunto "Corbina"

EL ASUNTO MARRUECOS

LAS GESTIONES DE ARREGLO

ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

LA CONTESTACION FRANCESA ES SATISFACTORIA

RUMORES NO CONFIRMADOS

ESPAÑA

El Sr. Canalejas mejorado

Ecos de la última agitación

Centros clausurados

ITALIA

Donación de Carnegie

GRAN BRETAÑA

Derrota del pretendiente parsa

Panaderos en huelga

LONDRES, 27—Comunican de Dublin que se ha declarado la huelga general de obreros panaderos.

500.000 esterlinas

LONDRES, 27—Han sido embarcadas quinientas mil libras esterlinas con destino á Sud América.

ALEMANIA

Por batirse en duelo

BERLIN, 27—El sobrino del canciller del imperio ha sido condenado á sufrir un trimestre de prisión en una fortaleza por haberse batido en duelo.

TURQUIA

La rebelión en Albania

Gobernador asesinado

CONSTANTINOPLA, 27 — Se reciben nuevos detalles de la rebelión en Albanía.

Los revoltosos están dirigidos por el diputado albanés Ahmed-Effendi, que en la Cámara representaba al distrito de Djakova.

En Rozaj, aquellos han cometido saqueos y asesinatos.

Entre las víctimas figura el gobernador, el cual, con solo algunos soldados, pretendió resistir.

El movimiento se ha extendido á Nizam, para donde también se han expedido fuerzas.

El gobierno cree que sofocará el movimiento en pocos días.

CHILE

INCENDIO

SANTIAGO DE CHILE, 27—Telegrafían de Valparaíso que á raíz de un incendio estallado en una manzana de la calle 12 de Febrero, fueron destruídos cinco comercios. Las pérdidas se estiman en 185.000 pesos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Ejercicios reanudados

Mercado en proyecto

Inmigrantes españoles

Los «apaches» detenidos

Pánico en Córdoba

Suicidio del coronel Alvarez

Temporal

Elevadores de granos

Los obreros de Mar del Plata

Predispuesto al cólera

Creación del almirantazgo

Decreto

Población de La Plata

Mensaje

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

Por evitar un choque se produce una catástrofe

Un autobus al agua

NUMEROSAS VICTIMAS

Digna actitud de un abate

PARIS, 28 (1.25 a. m.)—Ha ocurrido hoy un doloroso accidente que ha costado la vida á numerosas personas.

Pasaba sobre el puente de l'Archevêque un autobus conduciendo numerosos pasajeros, cuando para evitar un choque con otro vehículo hizo un brusco movimiento.

El autobus fué á dar contra un parapeto del puente, derrumbándolo, y cayendo con el al río Sena.

La escena que siguió es indescriptible.

Numerosos agentes y transeuntes trataron de auxiliar á las víctimas.

Entre los que más se destacó por su ejemplar abnegación figura el abate Richard, el cual consiguió salvar con vida á varias personas.

Se calcula que los ahogados alcanzan á trece.

Hasta esta hora fueron extraídos nueve cadáveres.

Los buzos manifiestan que el autobus está vacío.

Se cree que cuatro viajeros han sido arrastrados por las aguas.

En los hospitales se asisten diez de las personas salvadas.

El asunto marroquí

LAMENTACIONES

PARIS, 28 (1.20 a. m.)—Los diarios de esta capital lamentan el retardo que sufren las negociaciones respecto á Marruecos.

Algunos creen que el asunto será solucionado en pocos días más.

«Le Matín» pretende saber que se ha llegado á un arreglo completo, con excepción de un detalle en lo referente á los tribunales consulares.

Barbarie!...

Matanza de mujeres y niños

NUEVA YORK, 28—(2.20 a. m.)—Telegrafían de Méjico que los indígenas rebeldes en la zona de Chamula han cometido horrorosos excesos.

Con brutalidad inaudita han asesinado á numerosas mujeres y niños.

Han sido destacadas fuerzas para castigarlos.

Un linchamiento

WASHINGTON, 28—(1.50 a. m.)—De Dumas (Arkansas) informan que se ha llevado á cabo en esa población un linchamiento.

Faltan detalles.

Noticias de Italia

ROMA, 28—(1.50 a. m.)—"La Tribuna" prevé que el banquete que será ofrecido al primer ministro, hon. Giolitti, el 7 de Octubre, en Turín, resultará una gran demostración.

—El Congreso de las Provincias ha aprovado una moción en sentido de proseguir en Roma los trabajos iniciados en Turín.

Información española

MADRID, 28 (2.30 a. m.)—Comunican de Pasajes que ha sido solucionada la huelga de los obreros del puerto.

—Informan de Bilbao que la paralización es completa en las minas.

—De Pamplona notician haberse volcado un automóvil, resultando varios heridos, tres de ellos muy graves.

El señor Montagna y sus cómplices

Serán enjuiciados

ROMA, 28 (1.50 a. m.)—Según anuncia «Il Giornale d'Italia» por resolución de la comisión parlamentaria respectiva, serán enjuiciados por el delito de contrabando y corrupción, el diputado Montagna y sus cómplices.

Como se recordará, se trata de un gran contrabando de alcohol en perjuicio de los intereses del fisco.

El proceso de Viterbo

LAS AUDIENCIAS DE AYER

Interesantes incidentes

Insultos, blasfemias, risas y tumultos

ROMA, 28—(2.35)—Telegrafían de Viterbo que, ante la Corte de Asises, continuó la vista del proceso incoado á los miembros de la Camorra.

Las dos audiencias de ayer estuvieron matizadas de insultos blasfemias y notas cómicas.

En la matutina, presentóse el testigo Colombetto quien refirió conocer á Rapi, el cual si bien es cierto que era un gran jugador, nunca había cometido ninguna trampa.

Negó que Rapi le hiciera depositario de sus confidencias, las cuales hubieran sido suficiente causa para su arresto.

—El deponente Colombetto figuró en el ejército con el grado de teniente.

—El abogado Pistolese pregunta al aludido manifestara las causas que le obligaron á abandonar la carrera de las armas.

—El procurador general se opone.

—Pistolese insiste, encarándose en forma altiva con el procurador.

Agrega que se propone demostrar que el capitán de carabineros Fabbroni es un falsario.

"Las falsas denuncias de Fabbroni obligaron á Colombette á huir del ejército, añadió."

—Los abogados Battaglia y Lioy apoyan á Pistolese.

—Fabbroni protesta energicamente, pero el presidente dá por terminada la audiencia.

—Después del almuerzo vuelve á reunirse la corte.

El presidente rechaza el pedido del abogado Pistolese.

Los defensores de los diputados protestan.

—Luego reanuda su deposición el ex teniente Colombetto. Este admite que en otra época fué un mujeriego, (á esta altura la sala toda estalla en risas) y un jugador, pero no podrá reprochársele ninguna mala acción.

—"Mi conciencia está tranquila", dice.

—Luego, es llamado á la sala el capitán Fabbroni.

A su presencia, el abogado Pistolese lo interroga respecto á sus relaciones con Colombetto.

Fabbroni, dirigiéndole una mirada de desprecio, le contesta:

"No contesto á quien se ha atrevido á llamarme falsario!"

"Al que tal hizo, solo puedo contestarle: Vil!... Mascalzone!..."

—Indignado Pistolese, le grita:

—"¡Falsario! ¡Loco!..."

Llegado á este punto, se produce un gran tumulto, pues los defensores, los acusados y el público interviene en la gritería.

Restablecida un tanto la calma, Fabbroni le dice á Pistolese: "Desafío á usted á que me repita lo dicho fuera de esta sala".

Vuelven á gritar los acusados, insultando á Fabbroni.

El presidente suspende la sesión.

Reanudada, el mismo invita á guardar el orden.

El abogado Pistolese, explicando su actitud, repite que Fabbroni es un falsario.

Fabbroni se lanza hacia él.

Los carabineros lo detienen.

Los imputados gritan y golpean, amenazando con los puños cerrados á Fabbroni.

El presidente se inquieta y levanta la sesión.

El Ministro de la Guerra

Después de algunos días de ausencia, concurrió nuevamente ayer á su despacho de la Casa de Gobierno el Ministro de la Guerra y Marina.

El general Bernassa y Jerez se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

La Junta se reune hoy á las 4 ½ p. m. para tratar los siguientes asuntos, de interés para el Municipio:

1. Asunto del señor Juan B. Morixe sobre ensanche del Camino Propios.
2. Nota de la Dirección de Impuestos Directos á propósito del nombramiento del jurado avaluador.
3. Expediente relacionado con la construcción de aceras con asfalto, en la rambla Ramírez.
4. Instalación de alumbrado de arco voltáico en la calle Lavalleja, desde Piedad á Yaro. Pedido de vecinos.
5. Nota del Consejo de Protección de Menores sobre el empleo de menores de edad en las casas donde se juega á la lotería de cartones.
6. Pavimentación de las calles Vignoli, Morales y otras de Colón. Propuestas.
7. Asunto del señor Carlos Galbiati referente á la ejecución de trabajos de fundición, en el Prado y Rambla de los Pocitos.
8. Gestión del señor José Musso sobre permuta de terreno para ensanche del Camino de las Tropas en su unión con el de la Tablada.
9. Expediente relacionado con el desalojo de quioscos en la Playa de Ramírez. Asunto del señor Alfonso Prats.
10. Asunto de la Luz Eléctrica sobre remoción de veredas en la calle Sarandí.
11. Pavimentación de la calle Pena entre loscaminos de Castro y el Nacional á las Piedras. Gestión de vecinos.
12. Asunto de la Caja Obrera sobre trazado de un barrio. Gestión del señor Gualberto Cerviño.
13. Expediente relacionado con el aprovechamiento de la sangre de los animales que se faenan en la Barra de Santa Lucía. Solicitud del señor Julio Duclós.
14. Apertura de las calles Cagancha y Municipio á la altura de la de Cuñapirú. Pedido de la sucesión Croker.
15. Asunto de los señores Starico y Cía. sobre edificación emplazada en la calle Isla de Gorriti esquina Avenida Garibaldi.
16. Instalación de ferias francas. Informe de la Dirección de Abasto y Tabladas.
17. Gestión de La Transatlántica sobre instalación de cables en varias calles de la ciudad.
18. Proyecto de tarifa presentado por la Intendencia para los análisis particulares que efectúe el Servicio Bacteriológico.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

No nos equivocábamos al pronosticar un gran éxito para Mimí Aguglia en «La figlia di Jorio». La admirable trajedia de D'Annunzio sirvió anoche para que la gran actriz italiana se ganara un grande, un merecido suceso por su excepcional interpretación. La elocuencia del arte de la Aguglia, hecho de inteligencia y de sentimiento se impuso desde las primeras escenas y se posesionó del público quien tuvo para la artista aplausos de los más espontáneos y de los más calurosos.

El temperamento de la Aguglia está hecho para estas piezas, en que el choque de las pasiones provoca en las almas tempestades de dolor y huracanes de placer. Ella sabe expresar la fuerza de esos sentimientos con los múltiples medios de su personalidad toda sangre y nervios, plena de una vida exhuberante que se manifiesta espléndidamente en los extremos sentimentales. Por eso llora y rie y grita de dolor y aulla de placer con una verdad de un naturalismo asombroso. El triunfo de anoche fué completo, como lo demostraron las repetidas ovaciones que el público dedicó á la eximia artista.

De los actores que acompañaron á la Aguglia, no hablemos, porque les daríamos un disgusto y nos proporcionaríamos un mal rato recordando cómo trabajaron.

Esta noche, «La dama de las camelias».

FERRUCCIO GARAVAGLIA — SU DEBUT —ARGUMENTO DE «IL CARDINALE», DE LUIS PARKER—

Está definitivamente resuelto que sea pasado mañana el debut de Ferruccio Garavaglia en el teatro Urquiza. La obra con que el gran actor italiano se presentará es «Il cardinale», drama en cuatro actos de Luis Parker, traducido por G. Antona Traversi. Esta obra, desconocida para Montevideo, ha obtenido en todos los países en que se ha representado, un grandioso suceso, debido no solo al valor literario y dramático de ella, sino al poderoso relieve que le da Garavaglia que, personificando el tipo del Cardenal Juan de Medicis (León X), ha hecho una de sus más grandes creaciones. El desarrollo de la pieza del inmortal autor sajón es de un interés emocionante, como se puede ver por el argumento que, sintetizado en breves líneas, damos á continuación.

En el primer acto nos hallamos en una fiesta del palacio de Médici. Su augusta corte se entretiene alegremente, mientras espera al Cardenal Príncipe, que se halla en audiencia con el Sumo Pontífice. A poco vuelve el Cardenal, seguido de numeroso séquito de gentiles hombres y abates, entre los cuales figuran Guido Baglioni, gobernador de Roma, el príncipe Chighi y Strozzi, expatriado de Florencia por un delito que había cometido. Strozzi ama á la hija de Chighi, la que á su vez ama con frenesí al jóven hermano del Cardenal, viéndose correspondida.

Al mismo tiempo, llega un enviado para buscar á Strozzi é invitarle á tomar el mando de la milicia del Pontífice y partir para la guerra; entonces Strozzi, antes de partir, pide á Chighi la mano de su hija.

A la negación de ésta se enfada y encarga á dos de sus soldados que asesinen á su padre y arrojen el cadáver á la calle; y entonces huye, mientras el Cardenal, contemplando desde el balcón la ciudad eterna iluminada por la luna, se hace leer por su diácono á Homero.

En el acto segundo, vemos que mientras el Cardenal está por retirarse de su habitación, le avisan que un gentilhombre pregunta por él. Es Strozzi, y, en señal de paterno afecto, el Papa mismo le suministrará el Sacramento antes de partir. Pero él se encuentra en pecado mortal, y ha escogido al Cardenal De Médici para confesarse. Breve es la confesión. El ha asesinado á un hombre en un momento de cólera é ira.

Se confiesa y parte para la guerra. Al poco tiempo llega Giuliano, el hermano del Cardenal y le cuenta que ha encontrado al Príncipe Chighi vilmente asesinado, sorprendiéndole la guardia cerca del cadáver mientras trataba de socorrerle. Las guardias sospecharon de él y le creyeron el asesino. Llega el Gobernador de Roma para prenderlo, y es conducido á la cárcel mientras el Cardenal eleva una plegaria invocando la protección del Altísimo para Giuliano.

En el acto tercero, Giuliano De Médici ha sido condenado á muerte. El Cardenal conoce el asesino, pero el secreto de la confesión es sagrado y no puede violarlo, pero invita á Strozzi que vuelva á la guerra á confesar al Sumo Pontífice su delito. Strozzi consiente, pero con la condición de que la hija de Chighi le dará su mano, renunciando á ella Giuliano. Al oir esto el Cardenal le echa de su casa, lanzando un anatema contra él.

En el acto cuarto, todas las esperanzas se han perdido; Giuliano debe morir á manos del verdugo. La desgracia se ha cebado sobre los De Médici y el Cardenal, poco antes favorito de la corte pontificia, ahora se ve olvidado por el Papa que no quiere acceder á la gracia de absolver á su hermano. Entonces el Cardenal llama á su casa á Strozzi, y fingiéndose loco, hace que le repita el relato de su delito, el cual es oido por Guido Baglioni, gobernador de Roma, previamente escondido. Sale éste que ha oido todo el diálogo anterior y hace prender á Strozzi, exclamando: «Sea proclamado inocente Giuliano en nombre de Guido Baglioni», á lo que contesta el Cardenal: «¡No, en nombre de Dios!».

Los precios de las localidades para las funciones de Garavaglia, serán los siguientes:

Palcos avant-scene sin entrada, ps. 6.00; palcos bajos y balcones sin entrada, ps. 5.00; palco de cazuela sin entrada, ps. 2.50; sillones de platea con entrada, ps. 1.20; tertulias balcón con entrada, ps. 1.00; delantera de galería con entrada, ps. 0.50; delantera de cazuela con entrada, ps. 0.50; entrada á palco, ps. 0.80; entrada de cazuela, ps. 0.30; entrada de galería, ps. 0.30.

El domingo 1.o de Octubre en la 2.a función de abono, se dará la comedia de A. Dumas «Kean».

CIBILS—

Después de tres noches consecutivas en que un franco éxito acogió á la obra de Enrique Crosa «El drama de todos», sube hoy á escena en éste teatro la comedia de Sánchez, (una de las más hermosas del malogrado autor) «En familia».

La obra de Sánchez irá en 2.a y 3.a sección, completándose la sección en que irá el primer acto con el drama de Guignol «La Morgue».

En primera «El Caburé» y en 4.a «Niñera jóven».

Mañana se estrenará el sainete de Salaverri y Dallegri «Un loco menos», la pieza que tanta bulla metió por los conflictos á que dió lugar y que, en manos de una buena compañía como la que actúa en Cibils, conseguirá, estamos seguros, un buen éxito.

18 DE JULIO—

Como se sabe, con la despedida de Gómez Rossell, quedará al frente de la compañía que actúa en éste teatro, el viejo y siempre conciente actor Carrasco, que goza de tantas simpatías entre los que se pirran por el género chico.

La compañía de Carrasco se ha organizado á base de un elenco muy bueno, en el cual figura, en primera línea, la tiple Juanita Ramón, cuyo debut, efectuado anteanoche, provocó en el bello coliseo de la calle 18 de Julio una tempestad de entusiasmo que durará mientras actúe esta simpática artista en aquel teatro. La Ramón se mereció con justicia los agasajos de que se la hizo objeto, pues es algo muy superior, como tiple, á todo lo que uno pueda imaginarse.

Esta noche se efectúa en este teatro una gran función extraordinaria organizada por el «Círculo lucense», quien festeja su inauguración. A esta velada asistirá el ministro de España en el Uruguay señor Marqués de Medina. El programa que regirá la función, será el siguiente: al comenzar el acto, la orquesta ejecutará el himno nacional, la marcha real española y una alborada de Pascual Veiga.

En seguida se representarán «El pobre Valbuena», al que seguirá un acto de concierto en el que el señor Robles algunas guajiras de salón; la señora Ramón cantará una romanza el niño Orejón algunos couplets de «El Bateo».

Luego se representará «El señor Joaquín» y «La viejecita».

STELLA D'ITALIA—

Esta noche, Montefusco, siempre inspirado en un santo fuego patriótico, representará en «La Stella d'Italia» «Masaniello o la rivoluzione di Napoli in 1847», drama de gran aparato en el que Montefusco hará de Masaniello.

CASINO—

Las malabaristas que figuran en los carteles con el nombre de «Las Wartanas» y que anoche se presentaron por vez primera ante el público del Casino merecen verse. El trabajo que realizan tiene mucho de nuevo y de atrayente, aparte que las tres poseen un físico nada despreciable. El público las aplaudió con entusiasmo, lo mismo que á la cantante francesa Flor Delta y á la italiana Florica Stefanezco.

El programa que la empresa ha preparado para esta noche es sumamente interesante y hará que se repitan los llenos de estas últimas noches.

Para estos días se preparan otros é interesantes debuts, con lo cual la empresa del Casino prueba que no se duerme sobre los laureles conquistados y que por todos los medios trata de responder dignamente al favor siempre creciente que le dispensa el público.

Pavimentación de caminos

Mejoras importantes

La Municipalidad ha resuelto llamar á licitación pública para realizar de inmediato el adoquinado de tres caminos importantes en toda su extensión. Se trata de los de Millán, desde Libres hasta el Puente de las Duranas (tres kilómetros), Constituyente desde Juan D. Jackson hasta Ellauri y éste hasta su terminación en Punta Carreta.

Se trata de una obra que costará más de ciento cincuenta mil pesos y que pagarán los propietarios respectivos en la proporción que fija la ley de 17 de Julio próximo pasado.

Los trabajos se ejecutarán con toda urgencia, sobre todo los de la calle Constituyente hasta el Parque Urbano, que deberán quedar concluidos antes del 8 de Diciembre próximo en virtud de ser la calle principal de entrada á dicho paseo municipal.

Estas obras son reclamadas con urgencia dado el pésimo estado en que se encuentran las tres vías referidas.

Huelga en un frigorífico

Ayer tarde se declararon en huelga, cien operarios, mecánicos, carpinteros, etc., que trabajan en el Frigorífico «Montevideo», establecido en el Cerro.

Piden un horario de ocho horas en lugar de nueve como tenían hasta la fecha.

ADMINISTRACION PUBLICA

Matanza de ratas

El Consejo del Puerto ha sido autorizado para invertir la cantidad de pesos 1.000 en la adquisición de utensilios, sustancias tóxicas, etc., destinados á la destrucción de ratas. Ha sido autorizado igualmente para abonar mensualmente pesos 50.00 y pesos 30.00 á cada uno de los siete hombres que ejecuten dichos trabajos.

Aprobación de un proyecto

El Poder Ejecutivo aprobó en todas sus partes el proyecto sobre modelo de montero de campaña propuesto por el Estado Mayor General, quedando modificado en consecuencia, el actual reglamento de uniformes, divisas é insignias con esta nueva adopción, en la parte que le es pertinente.

Apertura de un camino

El Ministerio del Interior pasó á informe de la Fiscalía de Gobierno de 1er. turno el expediente de los señores Salvador Milans y Eduardo Castillo, sobre apertura de un camino de acceso á los pasos de La Arena y de Las Piedras, en el departamento de Soriano.

Guerreros del Paraguay

El Poder Ejecutivo ha mandado expedir diplomas como guerreros de la campaña del Paraguay á los señores José Víctor de Lamare y Joaquín Raymundo de Lamare, primeros tenientes de la armada brasilera, á pedido de la Legación del Brasil.

Nombramientos

Se aprobaron ayer los siguientes:

Para sub-director de la Oficina de Tráfico y Conservación, al ingeniero Adolfo Pérez; para oficial 1.o, al oficial de secretaría Daniel Blanco Acevedo, y en lugar de éste á Héctor Pochintesta; para los cargos de auxiliares, á Rito Delgado, Alberto Buela Taborda y Antonio M. Herrera; para operador de permisos y encargado de la mesa respectiva de la Aduana, al actual oficial de 2.a clase Alberto M. Trápani; en lugar de éste, al oficial de 3.a clase, Caraciolo Ferreira; en lugar de éste, al peón marcador José Ferrari, y para este último cargo á Tomás San Martín; para auxiliar de la Oficina de Análisis, al meritorio Francisco Gargano, y en lugar de éste á Enrique Rodríguez; para guarda de 4.a clase de Fray Bentos, á Bibiano Saboredo; para marcador en la Aduana, á Juan B. Martínez.

Nombramientos militares

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes:

Para teniente 1.o del Regimiento 12 de Caballería, al capitán graduado Cipriano Mendaro; para capitán en el Regimiento de Caballería número 2, á Jacinto Sánchez; para teniente 2.o en el destacamento de Santa Rosa del Cuareim, á Almicar Canto.

EXPOSICION-FERIA DE DOLORES

Invitación al Ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha sido especialmente invitado por la Asociación Rural é Industrial de Dolores (departamento de Soriano) para concurrir á la inauguración de la Exposición Feria Nacional de ganadería y agricultura é industrias que se celebrará en los días 14, 15 y 16 de Octubre próximo.

El señor Soudriers agradeció la invitación prometiendo concurrir siempre que sus tareas se lo permitan.

Tranvías eléctricos

Disposiciones sobre servicios

Hace varios días, la Intendencia Municipal, de acuerdo con la Comisión de Tranvías de la Junta, pasó una nota á la Sociedad Comercial en el sentido de que los coches de la Sección Reducto, al llegar á la estación, detuvieran la marcha en caso de que detrás de aquel vagón viniera otro conduciendo pasajeros de combinación, en el deseo de que el público no se perjudicara esperando largo rato el tranvía. La medida era á todas luces importante y necesaria, habiéndola así reconocido La Comercial, quien pasó en el día de ayer una nota á la Dirección de Rodados comunicándole que, á fin de evitar en lo sucesivo la repetición del hecho denunciado, dió orden á la oficina de tráfico en el sentido de prevenir á los empleados que al llegar un coche á la estación, siempre que tengan á la vista un tren de combinación de pasajeros, deben esperar para que éstos efectúen el trasbordo.

DE PAYSANDÚ

Propaganda católica—Dragado en el río Uruguay—En espera del ministro del Interior—La próxima Exposición-feria—Elecciones nacionalistas.

PAYSANDU, Setiembre 27—Con la llegada del obispo Stella, se realizarán hasta el 10 del próximo mes grandes festividades religiosas.

—El ingeniero señor Bruno y la comisión de control del tren de dragado visitaron ayer, con las autoridades aduaneras, las obras de canalización de los pasos Almirón, Urquiza y Vera, que han quedado terminadas con una profundidad de 21 pies.

La comisión técnica se dirigió al gobierno pidiendo aumento del dragado para las necesidades futuras de la navegación de ultramar.

—Se agita vivamente la cuestión del puente del Queguay, cuya construcción resuelve importantes problemas de comunicación y comercio departamental.

—El ministro del Interior es esperado en el tren del domingo. Se alojará con su comitiva en el edificio de la Intendencia.

—El expreso de Fray Bentos, el primero que se inaugura, traerá más de 600 excursionistas.

—La Exposición-feria promete revestir proporciones mayúsculas, superando los cálculos más optimistas.

Se prepara entusiastas agasajos á la delegación oficial.

—Los nacionalistas se aprestan para los comicios próximos.

Traslado de la Tablada

El plan del Poder Ejecutivo

Los miembros de la Junta ingeniero Peluffo y doctor Veiga, comisionados, como se sabe, por la corporación, para informar en el plan del Poder Ejecutivo sobre traslado de la Tablada Norte, celebraron ayer una larga conferencia con el ministro de Industrias, doctor Acevedo, á propósito de ese asunto.

Como se sabe, el proyecto del doctor Acevedo es sumamente importante, y con su realización no solo se favorecerá al Municipio, sino que se hará tomar gran incremento á la industria de exportación de ganado en pie, cosa que, se podrá realizar con la instalación de la Tablada cerca del puerto.

LA INUTILIDAD DEL PARARRAYOS

VENTAJAS DE LA JAULA DE FARADAY

A propósito de las tormentas, el abate Moreau, director del Observatorio de Bourges, ha publicado un artículo indicando los medios de preservarse del rayo por lo menos de alguno sus efectos.

Todo el mundo, dice el abate Moreux, conoce el principio del pararrayos de Franklin. Si una punta metálica deja difundirse el fluido eléctrico, la descarga de electricidad debe operarse poco á poco. Por lo tanto se disminuyen las probabilidades de una descarga violenta para las casas que poseen un aparato de ese género pero no hay nada más peligroso si la instalación está mal hecha.

Un buen pararrayos con la punta de cobre dorado ó de platino debe estar unido íntimamente con todas las partes metálicas del edificio: armazones de hierro, tubos de desagüe, etc., etc., y sobre todo con el conductor, el cual debe comunicar con la tierra por medio de un cable metálico.

Para asegurarse del buen funcionamiento del pararrayos se emplea una pila eléctrica y un timbre, con cuyos aparatos se comprueba la conductibilidad de todo el sistema y de todo lo conjunto.

¿Cuál es la extensión de la superficie protegida por el aparato?

La mayor parte de los tratados de física y aun de meteorología, cuyos autores se copian mutuamente, afirman que el pararrayos de punta protege una superficie circular cuyo radio es el doble de la altura de la punta sobre el suelo y no es así. Eso es completamente falso, porque no existe fórmula aplicable á todos los casos. El radio de protección varía con la altura del edificio, su anchura y sobre todo, según la distancia de las nubes tempestuosas.

Se ha dado el caso de caer un rayo á unos cuantos centímetros de un pararrayos de punta.

Lo mejor, si se adopta este sistema, es multiplicar las barras metálicas en un mismo edificio, pero entonces sale caro el aparato.

Muchas personas ignoran que existe hoy un dispositivo muy eficaz, fundado en un experimento del célebre físico Faraday.

La historia de esta ingeniosa concepción es bastante pintoresca para que la pasemos en silencio.

Un día, durante una violenta tempestad, Faraday se hallaba asomado á una ventana, muy preocupado con el estudio del meteoro, cuando cayó un rayo en la techumbre de un campanario próximo rematado por una cruz que se alzaba sobre una gruesa bola metálica.

El fluido desprendió la bola, haciéndola caer al suelo. Faraday conocía aquella esfera desde hacía mucho tiempo. La lluvia y la intemperie la habían oxidado las paredes y la habían hecho un gran agujero que los pájaros aprovechaban para penetrar y establecer su nido en el interior. El sabio, que los había observado con su catalejo, sabía que en el momento de ser alcanzada por el rayo la esfera contenía unos cuantos pajarillos recien salidos del huevo, y por lo mismo su primer cuidado fué ver los estragos causados por la electricidad en las avecillas cerradas en el interior de la gruesa bola metálica. Cuál no sería su estupefacción al ver que el nido estaba intacto y que sus habitantes piaban á más y mejor.

¿Había respetado el rayo á la nidada por casualidad? El fluido eléctrico tiene caprichos desconcertantes. Faraday no lo ignoraba, pero no obstante resolvió hacer una serie de experiencias para comprobar el hecho, y el resultado fué por demás curioso.

A pesar de la enorme intensidad de las corrientes empleadas, el célebre físico no consiguió jamás electrocutar pájaros encerrados en una esfera metálica en comunicación con la tierra, y el mismo resultado obtuvo empleando una jaula de alambre.

Así, pues lejos de aislarse durante una tormenta, por medio de substancias no conductoras como la seda y la porcelana, era mejor rodearse el cuerpo de buenos conductores. En una cama de hierro cuyos pies estuviesen en comunicación con el suelo no habría nada absolutamente que temer.

Partiendo de este principio un físico llamado Helsens, ha construido un aparato poco costoso, susceptible de protejer nuestras casas, que muy bien podía llamarse «pararrayos del pobre». En esencia no es sino la jaula de Faraday.

Consiste en rodear la casa en todos sus pisos con alambres galvanizados unidos á hilos análogos que descienden verticalmente desde el tejado. La techumbre lleva un hilo de este género, y el todo unido á las partes metálicas de la casa comunica bien con el agua de un pozo, bien con un río, bien con la alcantarilla.

Para completar la instalación se puede poner á lo largo del vértice del tejado un penacho metálico en forma de ornamento, pero destinado realmente á descargar la electricidad de la tierra. Esta clase de pararrayos al alcance de todo el mundo es preferible á las barras ideadas por Franklin, las cuales no obstante su escasa utilidad se siguen empleando para protejer monumentos.

En muchos casos estos pararrayos han dado lugar á chascos desagradables; porque en ocasiones más que apartar el rayo lo que hacen es atraerlo. Debían proscribirse oficialmente y lo mismo que se obliga á los contribuyentes á una porción de cosas por razones de higiene, debía de exigirse á cada propietario la instalación de una jaula de Faraday en sus inmuebles. Los inquilinos no estarían peor y después de todo, podrían citarse una porción de leyes menos inteligentes.

POLICIA

LOS "APACHES" EN MONTEVIDEO

ALGO ALARMANTE

Nuestra ciudad, que cada día se extiende más y donde el servicio de vigilancia deja aún mucho que desear, se está viendo infectada de rateros, "scruchantes" cuentistas, "apaches", etc., en fin todos aquellos sujetos que caminan por la tortuosa senda del delito.

Varios robos se han cometido en breve espacio de tiempo. Varios asaltos en la vía pública, entre ellos, uno ocurrido anteanoche á las 12 y 30 en la calle Ciudadela.

El "apache" en Montevideo, tipo vulgar ó sea el simple taita de los bajos fondos, siempre acompañado, jamás solo, no tiene reparo alguno en agredir al descuido á un transeunte, con el único objeto de robarle.

Nuestro "apache" no mata. Inutiliza á la víctima con varios golpes y después de saquearle los bolsillos lo ayuda aún á levantarse. Es galante en extremo. En el hecho de la calle Ciudadela se les chingó el negocio, pues la pareja á quien intentaron darle el golpe, los recibieron á paraguazo limpio, viéndose los dos "apaches" en el caso de fugar, pues á los gritos de la dama acudió la policía.

Dada la energica campaña emprendida por las autoridades bonaerenses, para desterrar á los sujetos que atentan contra la propiedad y seguridad pública, no es difícil que estos busquen, en Montevideo, campo de acción para sus hazañas,—habiendo aquí ya algunos,—y es necesario por lo tanto, una actividad que será siempre digna de aplauso, por parte de nuestra policía, para impedir el "trabajo" de esos profesionales y "apaches" que emigran...

DE NUESTRA CARTERA...

Los escribientes de policía

Comprendemos que con un sueldo mensual que no pasa de treinta pesos, la repartición policial, se verá muchas veces en apuros para lograr encontrar escribientes.

Pero esta razón, no obliga á que de cien de los empleados, se tengan sesenta que no saben ni firmar.

En los archivos de la Jefatura Política existen documentos interesantes, redactados por semejantes escribientes.

En el mismo libro para la prensa, que los cronistas de policía hojeamos diariamente, notamos más de una vez, casos originales que, cuando el tema escasea, dimos á conocer.

El escribiente, jefe de la oficina en ausencia de los comisarios, debe ser un hombre, si no de edad, por lo menos de una persona que á mas de su corta edad, á lo cuales les pueda exigir mucha práctica y mucho criterio, y más aún, en la comisaría de órdenes, donde se ve en el caso de atender á todo el público que allí acude y donde se dá trámite á todas las notas, solicitudes, etc., que se dirijen al Jefe Político.

Muchas veces, hemos sido testigos de incidentes con personas que acuden á informarse en el Departamento de Policía ó en las comisarías, debido á una brusca contestación del escribiente, el cual, sin distinguir formas ni clases, la usado de un lenguaje impropio de un empleado por lo menos, no teniendo la responsabilidad en que cae. Ya se que lo que éste tiene aún la necesidad de que esos puestos se remuneren mejor y sean servidos por empleados competentes.

Creemos que el coronel Pintos, apuntará la idea y tomará una medida tendiente á mejorar el servicio actual de escribientes de policía.

DEMENTE

La policía de la 8.a sección, remitió en el día de ayer, al patio de la Jefatura Política, á la mujer Carmen Alfaro Castro, para ser trasladada al Hospital Vilardebó por tener las facultades mentales alteradas.

ENTRE DAMAS — DOS LESIONADAS

Lucette Aloan y Juana Ninón, pupilas de la casa situada en la calle Yerbal 7b., después de un fuerte cambio de palabras, agredieron á sus compañeras Delia Ramírez y Natividad Fernández, trabándose las cuatro en pelea.

La Ninón, en el calor de la lucha, dió un fuerte golpe contra la puerta cancel, rompiendo el cristal, lesionándola los fragmentos en el antebrazo izquierdo.

Uno de los vidrios lesionó también á la Ramírez en el brazo derecho.

Las reconoció el doctor Ferrer, remitiéndola después á la 2.a sección al Cabildo.

AL FRESCO

La policía de la 24.a remitió ayer al patio jefatural, donde el frío reina que es un contento, á María Palermo por agredir con un trozo de hierro y una horquilla á Pablo Gameria, en la calle Artes sin.

—En el mismo alojamiento trasladado por la 15 sección, se encuentra Sara Lima á causa de una pequeña infracción policial.

DEL INTERIOR

Hecho de sangre—Sujeto muerto de un balazo

Ayer de mañana se trabaron en pelea en el café "La Giralda", sito en la ciudad de Minas, los individuos Ramón Pérez, José María Curbelo y Américo Abal por causas que se ignoran, resultando el último muerto de un balazo en el cuello.

Pérez y Curbelo fueron aprehendidos y puestos á disposición del Juez Letrado Departamental.

Sargento herido—¿Hecho casual?

Anteanoche en Treinta y Tres, el comerciante Benjamín Maceda, hirió de un balazo en el pecho al sargento de la policía urbana Damián Cotelo.

Todas las informaciones ratifican la versión de que se trata de un hecho casual.

Pelea y heridas

En la 8.a sección de Tacuarembó se trabaron en pelea los individuos Braulio y Ricardo Machado, resultando este con varias heridas de puñal en diversas partes del cuerpo.

El herido se asiste en su domicilio. Tomó intervención el juez competente.

Horrible desgracia—Criatura quemada

Anteayer en la 11.a sección de Colonia, paraje denominado San Luis, casa de Doroteo Silva, la criatura de 18 meses, de nombre Prudencia, que se encontraba al cuidado de varios hermanos menores en la cocina, se dirigió á una caldera con el fin de sacarla del fuego pero con tan mala suerte que el agua hirviendo se le cayó encima, produciéndole quemaduras gravísimas que le originaron una muerte instantanea.

Intervino la policía seccional y el juez respectivo.

MARITIMAS

Un ahogado

El capitán del vapor inglés «Bogotá» comunicó á la autoridad marítima lo siguiente:

Que el día 19 del corriente cayó al mar, pereciendo ahogado, el contramaestre llamado John Grawe, inglés, de 44 años.

Permisos

La Capitanía del Puerto, concedió permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para que el vapor «Huracán» efectúe un viaje á La Paloma, remolcando tres embarcaciones.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Madrid y Eolo con 190 pasajeros de Buenos Aires, Salto y escalas, francés Italie, alemán Etruria, brasilero Guajará de Buenos Aires, inglés Saint Irene del Rosario de Santa Fé, Winkfeldt de Coronel, Bogotá con 3 pasajeros de Glasgow, alemán Eberemburg de Bremen, nacional Unión de Paysandú, francés Colbert de Callao.

Salieron:

Sicilia, Inveron, Herminius para Buenos Aires, Etruria para Hamburgo, Winkfieldt para Santa Lucía, Río de la Plata, Madrid y Eolo con pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas, Italie para Marsella.

Veleros entrados:

Goleta Comercio Libre de Fray Bentos, Jorge Libre de Conchillas.

Salieron:

Paylebot Estrella Oriental para puerto Sauce, Anunciata, María Unica y Pepita para Santa Lucía, Inocente para Sauce, paylebot Inocente para Salto.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Caorci y familia, Carlos Bortoni, Luis Gorlotegui, Angel Gollan, Luis y Juan Ferrer, Juan Baccaro, José Fonseca y señora, José Cardona, Carlos Lascano, Bernardino Pons, Emilio Milhas, Miguel Mosquera, Juan Pietra, Marcelino Leal, Rafael Castellanos, Luciano y Alberto Bratti, Carlos Solmello.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Dermidio Delmiro Faguaga, 39 años, comercio, oriental, con Casimira Fernández, 40 años, oriental.

José Rocco, 25 años, peluquero, oriental, con María Celia Lapuente, 16 años, oriental.

Domingo Abel Fato, 21 años, músico, oriental, con María Anastasia Rodríguez, 22 años, argentina.

Juan Máximo Etchevers, 26 años, hacendado, oriental, con Esther Paladino, 23 años, oriental.

Marcelino Estéban Barreto, 27 años, jornalero, oriental, con Angela Severino, 22 años, oriental.

Víctor Pampín y Gómez, 26 años, empleado, español, con Manuela Moure, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Cipriano Coito, oriental, 11 días, Presidente Batlle núm. 15; Un feto, Durazno 444; Ambrosio Belando, oriental, 36 años, casado, Democracia 110; Rosa Martínez, oriental, 6 meses, Gaboto 177; Arturo Lago, oriental, 19 años, soltero, Alvear 14; Angela Solecio, italiana, (1) años, viuda, Agraciada 369; Manuel Padín, español, 71 años, casado, Estrella del Norte 17; Exequiel Suárez, portugués, 78 años, casado, Isla de Flores 398; Antonio Morgare, oriental, 34 meses, República 216; María de Francis, italiana, 70 años, viuda, Gaboto 89; Catalina Parachini de Brocca, italiana, 82 años, viuda, Democracia 87; Roberto Revello, oriental, 9 días, Chaná 82; Julián Machado, oriental, 1 meses, Asilo Dámaso Larrañaga; María Justina Alvarez, oriental, 8 horas, Hospital Maciel; Norberto Parejas, oriental, 35 años, se ignora, Hospital Vilardebó.

ESTATUTOS DEL BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

Aprobados por el Superior Gobierno el 20 de Setiembre de 1911 é inscriptos en el Registro Público de Comercio con el núm. 2740 al folio 590 del libro 12.

TITULO I

Objeto, Capital, Domicilio y Duración de la Sociedad

Artículo 1.o El Banco de Préstamos Inmobiliarios, es una sociedad anónima, cuyo objeto es colocar los fondos disponibles, con primera hipoteca de bienes raíces, ya sea en campos, terrenos, casas ó para construcción, distribuyendo entre los asociados los beneficios que obtenga, de acuerdo con lo que se estipula en estos Estatutos.

Art. 2.o El capital del Banco es de cuatro millones de pesos, dividido en series de quinientos mil pesos.

Art. 3.o El domicilio se constituye en Montevideo, sin perjuicio de establecer sucursales ó agencias dentro ó fuera del país, y el término de su duración será de sesenta años á contar desde la aprobación de estos Estatutos, por el Superior Gobierno.

TITULO II

Acciones

Art. 4.o El Banco emitirá su capital en acciones al portador, cuyas fechas de emisión establecerá el Directorio.

Las series de acciones se numerarán, correlativamente, del 2 al 9, descartándose la serie N.o 1, por corresponder á las acciones preferidas, cuyo retiro se ha efectuado.

TITULO III

Accionistas

Art. 5.o Pueden ser accionistas todas las personas capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones, y también los incapaces, por intermedio de sus representantes legales; y el hecho de ser accionista implica el reconocimiento de los Estatutos y Reglamentos del Banco.

Las acciones son indivisibles, pero los herederos de un accionista, pueden continuar siéndolo, bajo una sola representación.

Art. 6.o Las acciones se integrarán al contado ó por cuotas periódicas, según lo resuelva el Directorio, no teniendo derecho á dividendo mientras no estén totalmente integradas.

El Banco otorgará recibos provisionales á favor del accionista por las cuotas que haya este satisfecho. Integrada la acción se cangearán esos recibos provisionales por el título definitivo que será firmado por el presidente y el Director-gerente del Banco.

El accionista podrá integrar las acciones al contado.

Al accionista que no abone las cuotas en las fechas señaladas por el Directorio éste podrá declarar caducadas sus acciones, perdiendo así el derecho de percibir las cuotas que haya abonado, que quedarán á beneficio del Banco.

Art. 7.o Habrá dos grupos de accionistas: el uruguayo y el francés.

Toda serie de acciones que se emita será colocada en la proporción siguiente:

2.550 acciones el grupo francés y 2.450 acciones el grupo uruguayo.

Para distinguir las acciones tomadas por uno de esos grupos, de las tomadas por el otro, las correspondientes al grupo francés llevarán un sello que dirá: «Grupo Francés».

TITULO IV

Caja de Ahorros

Art. 8.o En el Banco funcionará una sección de Caja de Ahorros, cuya reglamentación se cometo al Directorio.

Las operaciones de la Caja de Ahorros son:

a) Recibir cantidades que no sobrepasen de diez pesos, impuestas mensualmente, pagaderas con los intereses capitalizados, á plazo fijo, y con derecho de retiro á un día de vista. En caso de retiro, antes del vencimiento natural, el Directorio fijará el descuento que deberá hacerse sobre los intereses devengados.

b) Recibir depósitos pagaderos á la vista, á plazo y en cuenta corriente.

TITULO V

Operaciones de Préstamos

Art. 9.o El Banco efectuará préstamos con garantías de bienes raíces, títulos de renta, que se coticen en la Bolsa, ya sean públicos ó de sociedades particulares y sobre acciones del Banco.

Art. 10. Para llevar á efecto las operaciones de préstamos, sobre propiedades, es necesario:

a) Que el Prestatario se comprometa á pagar el préstamo en la forma pactada con el Directorio.

b) Que garanta el préstamo con primera hipoteca de bienes raíces, libres de todo gravamen, y cuyos títulos sean perfectos.

c) El Prestatario acuerda al Banco el derecho de hacer vender al mejor postor, en remate público, por el martillero que designe el Banco, los bienes hipotecados, si deja de pagar sus mensualidades, sin perjuicio de responder, también, al pago de la deuda con todos sus bienes habidos y por haber.

d) El Prestatario se obliga á pagar los gastos de tasación y escrituración que origine el préstamo, siempre que así lo resuelva el Directorio.

e) Los títulos, acciones y demás garantías, quedarán en poder del Banco hasta la cancelación de la deuda.

Art. 11. En los préstamos de construcción, cuando el Prestatario no haga el edificio por administración, deberá el Constructor firmar la escritura de hipoteca. El Constructor, por el hecho de firmar la escritura de hipoteca, acepta las siguientes condiciones:

a) Que reconoce la preferencia del derecho hipotecario del Banco.

b) Que las entregas parciales se hagan á él y al Prestatario conjuntamente.

c) Que en caso de abandono de la obra, por cualquier causa, pierde todo derecho á reclamo, pudiendo el Banco ó el Prestatario, autorizado por éste, continuar la obra hasta su conclusión. En ese caso, las cuotas que el Banco retenga en su poder, se invertirán en la conclusión del edificio.

d) Que reconoce y acepta la intervención del Arquitecto del Banco en la construcción de la obra, debiendo dar aviso cada vez que la obra esté en estado de que el Banco deba efectuar las entregas parciales convenidas en el contrato, no efectuándose el pago, sino mediante el informe favorable del Arquitecto.

e) Que se compromete á ejecutar la obra, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que quedarán en poder del Banco.

Art. 12. El Banco asegurará á su favor el edificio que garante el Préstamo, debiendo el Prestatario pagar la prima del seguro. También se reserva el Banco, el derecho de designar el escribano que autorice todos los contratos que efectúe, incluso las escrituras de cancelación.

Art. 13. Los préstamos con garantía de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, no podrán otorgarse por mayor suma del setenta por ciento de su cotización oficial, y el Prestatario acuerda al Banco el derecho de venderlos, sin más trámite, si los títulos sufren una baja de diez por ciento del tipo que sirvió de base para efectuar la operación. En el caso de que el prestatario efectúe el aumento correspondiente, no se procederá á la venta de los títulos, sino en el caso expresado en este artículo.

Art. 14. El Banco determinará, en cada caso, el cuantum que podrá prestar con garantía de acciones.

Art. 15. En los préstamos sobre inmuebles podrán servir las acciones de refuerzo de garantía.

Art. 16. Los Prestatarios amortizarán sus préstamos, parcial ó totalmente, en efectivo y otro caso en efectivo.

Art. 17. Para efectuar préstamos mayores de cuarenta mil pesos, se requieren dos tercios de votos de Directores concurrentes á la sesión.

Art. 18. El Directorio reglamentará la forma en que se otorgarán los préstamos de construcción, rigiendo para estos préstamos lo dispuesto en el artículo 11.

TITULO VI

Distribución de Utilidades

Art. 19. Las ganancias y pérdidas se liquidarán al final de cada ejercicio social y si resultasen utilidades de los balances trimestrales, que se efectuarán, podrá el Directorio distribuir dividendos provisorios entre sus accionistas.

Art. 20. Las utilidades líquidas se distribuirán en la forma siguiente:

85 ½ % para los accionistas.

11 % para los Directores repartido en proporción de su asistencia á las sesiones.

1/2 % para cada uno de los síndicos.

1 ½ % para los empleados de la administración, repartido en proporcion á sus sueldos.

Art. 21. El Directorio destinará, previamente, una parte de las utilidades á constituir el fondo de Reserva.

TITULO VII

Dirección y Administración

Art. 22. El Banco será dirigido y administrado por un Directorio compuesto de once miembros, de los cuales serán elegidos seis por el grupo francés y cinco por el uruguayo. Con excepción del Director-Gerente, se renovarán en la siguiente forma: A los seis años cesarán, por sorteo, cinco directores, los cuales serán reemplazados por los que elija el grupo de accionistas á que respectivamente pertenezcan; y en lo sucesivo, cada tres años cesarán por turno cinco directores, que serán reemplazados de la misma manera. Los directores pueden ser reelectos.

El cargo de Director-Gerente es permanente, salvo lo dispuesto en el inciso c) del artículo 24.

El Directorio nombrará de su seno el Presidente y el Vice-Presidente. Estos durarán en sus funciones un año y podrán ser reelectos.

Art. 23. En las asambleas ordinarias se elegirán anualmente cinco suplentes por el grupo francés y tres por el grupo uruguayo. Esos suplentes sustituirán á los respectivos titulares en caso de renuncia ó muerte, ó provisoriamente por impedimento ó ausencia mayor de tres meses.

Al director que no concurra á seis sesiones consecutivas sin causa justificada, el Directorio podrá exonerarlo del cargo, convocando en su reemplazo al suplente respectivo.

Art. 24. Son atribuciones del Directorio:

a) Otorgar préstamos con arreglo á lo dispuesto en estos Estatutos.

b) Fijar plazos, intereses, amortizaciones, primas y demás condiciones de los préstamos.

c) Otorgar, con garantía personal, hasta el veinte por ciento más del fijado en estos Estatutos, en préstamos que no sobrepasen de diez mil pesos.

d) Comprar ó hacer construir el edificio social cuando lo considere conveniente.

e) Nombrar los empleados, los que no podrán separarse sino por causa justificada y por tercios de votos del Directorio.

f) Transigir ó hacer arreglos con los deudores.

g) Someter en árbitros los asuntos de carácter litigioso.

h) Reglamentar la sección Caja de Ahorros.

i) Establecer las sucursales ó agencias que crea convenientes.

j) Designar las personas que sustituyan al Gerente ó Secretario en caso de ausencia ó impedimento.

k) Proceder á la venta del Banco ó á su fusión ó anexión á otra Sociedad ó Sindicato nacional ó extranjero, ó efectuar cualquier otra operación financiera con objeto de aportar nuevos capitales, debiendo someter las bases á la aprobación de los señores accionistas, quienes resolverán en Asamblea General y de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y códigos vigentes.

l) Emitir las acciones del Banco con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.o, pudiendo cerrar la emisión de acciones, cuando lo considere conveniente.

ll) Convocar los accionistas á Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en los casos prescriptos en estos Estatutos.

m) Reglamentar los presentes Estatutos.

n) Fijar los intereses y las amortizaciones en toda clase de operaciones que efectúe.

ñ) Fijar los sueldos y las remuneraciones á los empleados y demás personas que intervengan en los negocios del Banco.

o) Obtener dinero en préstamo, ya sea en el país ó en el exterior, otorgando las garantías que se requieran y fijando los plazos, intereses y amortizaciones. El Directorio podrá nombrar apoderado especial para llevar á cabo esas operaciones otorgándole, al efecto, los poderes que se requieran.

p) Otorgar préstamos con garantía de bienes inmuebles, no pudiendo sobrepasar, la suma efectiva que se acuerde del setenta y cinco por ciento del valor de la tasación.

q) Deducir la parte de prima en los casos de cancelación de préstamos antes de su vencimiento.

r) Vender ó hipotecar los bienes raíces que por cualquier concepto haya adquirido el Banco.

s) Efectuar toda clase de operaciones, ya sea por cuenta propia, á comisión ó por cuenta de terceros.

Art. 25. Las escrituras de préstamos y cancelaciones, serán autorizadas por el Presidente y Director Gerente, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b) del artículo 28 é inciso d) del artículo 33, ó por cualquiera de ellos, indistintamente, siempre que en todos los casos, los préstamos resulten concedidos por acta del Directorio, debidamente aprobada, debiendo, el Escribano autorizante, dejar constancia de este hecho en las escrituras respectivas.

Art. 26. Los Directores que autoricen operaciones en contravención á los presentes Estatutos, contraen responsabilidad personal y solidaria.

Art. 27. Las actas de las sesiones que celebre el Directorio, se labrarán en un libro titulado «Libro de Actas del Directorio».

Para celebrar sesión, se requiere la presencia de cuatro Directores.

Presidente

Artículo 28. El Presidente es el representante legal del Banco, para ejecutar las resoluciones de las Asambleas y del Directorio que consten en los libros de actas respectivos.

Tiene las atribuciones siguientes:

a) Presidir las reuniones de la Asamblea de accionistas y del Directorio, pudiendo suspender las discusiones que considere inconvenientes.

b) Suscribir las actas de las Asambleas y del Directorio y todos los contratos y documentos públicos ó privados.

c) Designar semanalmente un Director que ejercerá el cargo de inspector de turno.

d) Suspender á cualquier empleado que cometa faltas, dando cuenta al Directorio.

Art. 29. El Presidente tiene voz y voto en las sesiones de las Asambleas y del Directorio, y el voto de calidad en caso de empate.

Vice-Presidente

Artículo 30. En caso de impedimento del Presidente, lo sustituye el Vice-Presidente en sus funciones, con los mismos poderes y facultades.

Presidente Ad-Hoc

Artículo 31. En caso de impedimento del Presidente y Vice, el Directorio designará á uno de sus miembros de Presidente ad-hoc, quien ejercerá el cargo con los mismos poderes y facultades.

Inspector de Turno

Artículo 32. El Presidente designará semanalmente un Director, cuyo cometido es vigilar las operaciones del Banco y su funcionamiento interno. De su cometido dará cuenta al Presidente.

Director-Gerente

Artículo 33. El Director-Gerente tiene el gobierno interno del Banco y es el jefe superior de todos los empleados.

Sus deberes y facultades son:

a) Vigilar la contabilidad, cuidando que todos los libros estén llevados en forma y que los asientos se anoten diariamente.

b) Controlar el arqueo de Caja que diariamente practicará el Cajero.

c) Firmar con el Presidente, y Cajero los cheques bancarios.

d) Firmar con el Presidente las escrituras y todos los contratos que celebre el Banco, ya sean públicos ó privados.

e) Firmar con el Cajero todos los documentos relativos á la Caja de Ahorros.

f) Cuidar que las órdenes del Directorio sean cumplidas.

Art. 34. El Director-Gerente otorgará escrituras de préstamo y cancelaciones con arreglo á lo dispuesto en el artículo 25.

Empleados Superiores

Artículo 35. El Secretario lleva los libros de actas de las Asambleas y del Directorio; recibe la correspondencia dirigida al Presidente y proyecta su contestación. Refrenda la firma del Presidente en los libros de actas y correspondencia oficial.

Art. 36. El Contador es el encargado de llevar la contabilidad por el sistema de «Partida Doble» y, con arreglo á las leyes vigentes, hará rubricar los libros y practicará trimestralmente un balance general, de acuerdo con lo dispuesto en estos Estatutos.

Art. 37. El Cajero es el encargado de la custodia de los fondos, títulos y escrituras; efectuará los pagos que tengan el Visto Bueno del Presidente y Director-Gerente y llevará los libros que sean necesarios.

TITULO VIII

Síndicos

Artículo 38. En las Asambleas Ordinarias, el grupo francés de accionistas elegirá un síndico y su respectivo suplente y otro con su respectivo suplente será elegido por el grupo uruguayo.

Esos síndicos durarán un año en sus funciones y tendrán las atribuciones siguientes:

a) Examinar los libros siempre que lo juzguen conveniente.

b) Convocar á los accionistas á Asamblea Ordinaria, cuando lo omitiese el Directorio.

c) Asistir, con voz consultiva, á las sesiones del Directorio, cuando lo consideren conveniente.

d) Fiscalizar la administración del Banco, pudiendo verificar el estado de Caja y existencia de títulos y valores de toda especie.

e) Dictaminar sobre la Memoria y Balance anual presentado por el Directorio y velar por que se cumplan los Estatutos y Reglamentos del Banco.

El suplente reemplazará al respectivo síndico titular en todo caso de falta ó impedimento.

TITULO IX

Asambleas

Artículo 39. Las Asambleas Ordinarias se celebrarán anualmente y tendrán lugar dentro de los dos meses posteriores á cada ejercicio.

Art. 40. Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas siempre que el Directorio lo conceptúe necesario ó cuando sea requerida por accionistas que representen, por lo menos, la tercera parte del capital integrado.

Art. 41. En las discusiones regirá el Reglamento de la Cámara de Diputados, en cuanto fuere aplicable, y en los casos de elección se procederá por medio de balotas firmadas.

La Asamblea representa la totalidad de los accionistas, y sus resoluciones se tomarán siempre por mayoría de votos presentes.

Art. 42. En las Asambleas se computarán los votos de esta manera:

Los poseedores de

1 á 25 acciones,	tendrán	derecho	á 1	voto
26 » 50	»	»	» 2	»
51 » 100	»	»	» 3	»
101 » 250	»	»	» 4	»
251 » 500	»	»	» 5	»
501 en adelante	»	»	» 6	»

Art. 43. La Asamblea Ordinaria tiene por objeto tomar en cuenta la Memoria y Balance anual, con el dividendo propuesto, y elegir los Directores y Síndicos y sus respectivos suplentes, con arreglo á lo dispuesto en estos Estatutos. El Directorio podrá incluir en la Orden del día cualquier otro asunto.

Para las elecciones de Directores, síndicos y sus respectivos suplentes cada uno de los dos grupos de accionistas procederá por separado. Para todos los demás asuntos, no habrá distinción de grupos entre los accionistas que forman la Asamblea.

Art. 44. Para asistir á las Asambleas, es necesario inscribir las acciones en las oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la convocatoria, recibiendo una boleta donde constará el nombre del accionista, el número y numeración de las acciones y los votos que le corresponden.

Art. 45. Para formar quorum, se requiere la asistencia de accionistas que representen la mitad, por lo menos del capital integrado. Si no asistiera ese número por primera vez, se convocará, con diez días por lo menos de anticipación, para una segunda reunión, que se celebrará dentro de los treinta días, advirtiéndose, en los avisos que se publicarán en dos diarios, que las resoluciones que se tomen sobre los asuntos comprendidos en la convocatoria, serán válidos, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Art. 46. No podrán concurrir á las Asambleas los accionistas que no tengan integradas las acciones.

Art. 47. Reunida la Asamblea, quedará constituida en sesión permanente, al efecto de resolver todos los asuntos comprendidos en la convocatoria, no pudiendo ocuparse de otros asuntos no contenidos en la misma.

Art. 48. Para reformar los Estatutos, se requiere la aprobación de accionistas que representen los dos tercios del capital integrado.

TITULO X

Socios fundadores

Artículo 49. Son socios fundadores: don Osorio Silveira, don Remigio Castellanos, don Juan B. Bado, don Jaime R. Navarro y la Sociedad Franco-Argentina, cuya sede principal está establecida en París y se les asigna una remuneración anual de dos por ciento á cada uno, sobre las utilidades del Banco. También se asigna al señor don Antonio Vitelli el 1 % sobre las referidas utilidades como compensación á su gestión en la negociación que se tramita en París con la referida sociedad Franco-Argentina.

Estos porcentajes se otorgarán después del cuarto año de la fundación del Banco, y siempre que las utilidades, representen un dividendo de ocho por ciento anual.

TITULO XI

Disposiciones Transitorias

Artículo 50. Se faculta al señor Director-Gerente, don Jaime R. Navarro, para solicitar de los Poderes Públicos la aprobación y registro de los presentes Estatutos.

Art. 51. Los ejercicios sociales terminarán el 30 de Setiembre de cada año.

Art. 52. Emitida é integrada toda la primera serie de acciones, de quinientos mil pesos se procederá por el grupo francés á elegir seis Directores, un síndico y sus respectivos suplentes y por el grupo uruguayo á elegir cuatro Directores, el síndico y sus respectivos suplentes.

Constituido así el nuevo Directorio del cual formará parte el Director-Gerente actual, cesará en sus funciones el actual Directorio y Síndico.

Art. 53. La Asamblea de accionistas que aprobó la reforma de estos Estatutos y la operación financiera concertada con la Sociedad Franco-Argentina, de acuerdo, con el Directorio designó á su vicepresidente don Antonio Vitelli, para que en virtud de lo convenido con la referida sociedad, se traslade á París á objeto de firmar el contrato definitivo y suscribir en nombre del Banco todos los documentos, obligaciones, escrituras y documentos pertinentes necesarios á ese fin.

En caso de impedimento del señor Vitelli, queda facultado el Directorio para designar la persona que deberá sustituirlo.

Art. 54. Estos Estatutos empezarán á regir, desde la fecha en que se cumpla lo dispuesto en el artículo 52.

Varias noticias

¡A 100 MESES DE PLAZO!—Si aplicáramos el criterio regulador, tomando por base las ventas de terrenos efectuadas recientemente en la Cuchilla de Juan Fernández á 8 pesos; de 25 pesos en la Figurita; de 10 pesos en la Aldea; de 6 pesos en Maroñas y tantas otras por el mismo tenor realizadas, indudablemente que los 14 solares que vendo el domingo, en el riñón de la Aguada, puede decirse en el centro de la ciudad, contiguos al puerto, al Palacio Legislativo, á la Facultad de Medicina, al Mercado de Frutos; en fin, en el paraje de más valor, con varios eléctricos y todo edificado, deberían pagarse á 100 pesos el metro!

No lo espero porque las locuras se hacen cuando se compran terrenos en la loma del diablo.

Los que quieran hacer buen negocio vengan; los que quieran ver como yo vendo barato, no falten y tampoco olviden que yo doy á mis compradores un descuento excepcional. Sobre estas ventas tiene el comprador el 33 por ciento de rebaja.

Todos los terrenos que vendo y que venderá «La Industrial» es con títulos perfectos y no tienen hipotecas.

El domingo primero de Octubre los espero á las 3 de la tarde.

Lean mi aviso de remate en este diario.
3168oct1.o. Francisco Piria.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 27 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.875.

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Octubre . . . 77.10 %
4.700 idem idem . . . . . 77.10 »

Empréstito Brasilero

$ 1.000 al contado . . . . . 99.90 %
6.000 idem idem . . . . . 99.90 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 4.000 para mañana . . . . . 98.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para mañana . . . . . 96.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.800 para mañana . . . . . 96.40 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de mes . . . . 96.50 %
2.000 para mañana . . . . . 96.40 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.900 para mañana . . . . . 96.80 %
2.000 idem idem . . . . . 96.80 »
4.000 idem idem . . . . . 96.70 »
5.000 idem idem . . . . . 96.70 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . . . . 76.60 %
23.500 para fin de mes . . . . 76.50 »

Empréstito de Conversión

$ 2.984 para mañana . . . . . 99.20 %
15.650 idem idem . . . . . 99.25 »
18.650 idem idem . . . . . 99.25 »
3.325 idem idem . . . . . 99.20 »

Certificados Amortizables

$ 10.000 para fin de Octubre . . . 61.00 %

Deuda Amortizable

$ 6.900 para mañana . . . . . 70.50 %

Banco Popular

150 acciones para mañana . . . . 138.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 10.000 para mañana . . . . . 98.00 %
10.000 idem idem . . . . . 98.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . . . . 96.70 %
10.000 idem idem . . . . . 96.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana . . . . . 96.40 %
2.100 idem idem . . . . . 96.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 para mañana . . . . . 96.70 %
1.000 idem idem . . . . . 96.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000 para mañana . . . . . 96.20 %

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes . . . 129.10 »
200 idem idem . . . . . 129.10 »
100 para fin de Octubre . . . . 131.00 »
100 idem idem . . . . . 131.10 »
300 idem idem . . . . . 131.00 »
300 para fin de mes . . . . . 129.00 »
100 para fin de Octubre . . . . 131.00 »
100 para fin de mes . . . . . 129.00 »
200 para fin de Octubre . . . . 131.00 »
100 idem idem . . . . . 131.00 »
100 idem idem . . . . . 131.00 »
100 idem idem . . . . . 131.00 »
100 para fin de mes . . . . . 129.00 »
100 idem idem . . . . . 129.00 »
100 idem idem . . . . . 129.00 »
100 para fin de Octubre . . . . 131.00 »
100 para fin de mes . . . . . 129.40 »
100 idem idem . . . . . 129.40 »
100 para fin de Octubre . . . . 131.50 »
100 para fin de mes . . . . . 129.40 »
100 idem idem . . . . . 129.40 »
100 idem idem . . . . . 129.40 »
100 para fin de Octubre . . . . 131.50 »
100 idem idem . . . . . 131.50 »
100 para fin de mes . . . . . 129.40 »
100 para fin de Octubre . . . . 131.50 »
200 para fin de mes . . . . . 129.50 »
100 para fin de mes . . . . . 129.50 »
200 idem idem . . . . . 129.50 »
100 para fin de Octubre . . . . 131.50 »
200 para fin de mes . . . . . 129.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS		DIA 26		DIA 27
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.60
	fin mes.	76.70	fin mes.	76.50
	mañana.	—	mañana.	76.50
	fin Ocbre	77.30	fin Ocbre	77.10
E. de Conversión	contado.	99.20	contado.	99.20
	mañana.	—	mañana.	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	contado.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.—	mañana.	98.—
	contado.	—	contado.	—
	mañana.	96.70	mañana.	96.70
	fin mes.	—	fin mes.	—
	contado.	—	contado.	—
	fin al 30	96.50	fin mes.	—
	fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
	contado.	—	contado.	—
	mañana.	96.50	mañana.	96.50
	fin Ocbre	95.60	fin Ocbre	96.40
	contado.	—	contado.	—
	mañana.	96.50	mañana.	96.50
	fin mes.	—	fin mes.	—
	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	129.80	fin mes.	129.50
	fin Ocbre	131.50	fin Ocbre	131.50
C. A. del B. Hip.	fin Ocbre	—	fin Ocbre	61.—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	99.90
Oblig. Luz Elect.	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/8	51 5/16 á 51 9/16	51 7/8
Francia	5.355 á 5.38	5.405 á 5.425	5.44
Ale'nia	4.335 á 4.37	4.375 á 4.415	4.435
Amb'res	5.37 á 5.40	5.41 á 5.44	5.48
Génova	5.395 á 5.415	—	—
España	5.795 á 5.84	—	—
Brasil	148925	—	154025
B. Aires	1/2 o/oo p.o	—	1/2 o/oo desc'to
N. York	0.951 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/2 á 7 o/o anual
Vales . . . . . 7 » 7 1/2 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$ 2.052.339 97
Entreg. en Agosto	$ 512.839 19
Entreg. hasta el 26 de Setiembre	$ 505.407 40
Idem el día 27	» 10.529 85
Total	$ 515.937 25

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911 . . .	$ 1.348.975 65
Entreg. en Julio	$ 320.428 87
Entreg. en Agosto	» 273.519 04
Entreg. hasta el 26 de Setiembre .	$ 258.683 43
Idem el día 27	» 5.615 92
Total	$ 264.299 35

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1911 . . .	$ 474.143 32
Entreg. en Julio	$ 73.431 17
Entreg. en Agosto	» 62.681 45
Entreg. hasta el 26 de Setiembre .	$ 61.813 07
Idem el día 27	» 1.286 98
Total	$ 63.100 05

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la calle Uruguay entre República y Arenal Grande, 1615 m. en 10.218 ps. 45.

—Campo en la 7.a sección de Canelones, 6 h. 6626 m. en ps. 2.708.82.

—Terreno en el pueblo Victoria, calle Cuareim, 2213 m. en 2.317 ps. 82.

—Solar en la villa del Cerro, frente á la calle Portugal, 230 m. en 530 ps.

—Terreno inmediato al Paso del Molino, frente á calle de 17 m., del otro lado del Miguelete, 272 m. en 700 ps.

—Trece quince avas partes de terreno de 6 h. 4644 m. en el Buceo, frente á la calle Comercio en 41.105 ps. 17.

—Finca de altos en la calle Bartolomé Mitre, manzana núm. 18, 173 m. en 13.400 ps.

—Solar en Sayago, 1041 m., en pesos 885.02.

—Solar del Barrio Solís, frente al camino que conduce al Prado, 691 m. en 1.072 ps. 22.

—Solar en la Aldea, barrio Nueva España, frente á la calle Madrid, 210 m. en 525 ps. 72.

—Terreno en el pueblo Victoria 295 m. en 1.300 ps.

—Solar en el pueblo de la Paz (Canelones), 42 m. 15 por 42 m. 95 en 1.300 ps.

—Terreno en el barrio Diego Lamas, frente á la calle Maná, 268 m. en 1.342 ps. 90.

—Casa en la calle República entre Cuñapirú y Arroyo Negro, 324 m. en 6.150 pesos.

—Solar con edificio en la calle Joaquín Requena entre Cuñapirú y Cagancha, 285 m. en 2.800 ps.

—Campo en la 6.a sección del Salto, lindero con el arroyo Mataojo Grande, 1014 h. en 30.919 ps. 61.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 20.000	al 7	% anual
11.000	» 7 ½	»
3.000	» 7	»
1.000	» 6	»
600	» 6	»
2.000	» 9	»
400	» 0.80	mensual
2.000	por $ 7.00	mensuales
300	» 2.00	»
1.400		acumulados
1.071 84	»	»
750	»	»
3.100	»	»
1.334	»	»
600	»	»
1.800	»	»

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 17.000	al 6 ½	o/o anual
1.000	» 8	»
101 535	» 4	»
1.800	» 6	»
2.000	» 9	»
28.000	» 6	»
30.000	» 6	»
2.000	» 8	»
2.000	» 8	»
2.500	» 7.20	»
400	» 12	»
800	» 12	»
500	» 10	»
500	» 8	»
1.000	» 8	»
1.500	» 8	»
30.000	» 6 ½	»
19.000	» 7	»
872		no expresa interés
3.597	»	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Fracción de terreno en esta ciudad, calle 18 de Julio 679, con destino á carbonería, desde el 23 del corriente hasta el 12 de Febrero de 1916 por 30 ps. mensuales.

2.a SECCION

Fracción de campo en la 5.a sección de Río Negro, con poblaciones y mejoras, 3580 h. por 3 años en 6.965 ps. al año.

—Fracción de campo de pastoreo en la jurisdicción de Dolores, departamento de Soriano, 48 h. 3345 m. por 5 años en 229 ps. 26.

—Terreno de chacra en Dolores, departamento de Soriano, 5 h. 2895 m. por 2 años en 13 ps. mensuales.

—Fracción de campo de pastoreo en el departamento de Soriano, con poblaciones y mejoras, 197 h. por 3 años en 402 ps. anuales.

—Fracción de campo en el departamento de Río Negro, 1719 h. 2627 m. por 2 años en 4.660 ps cada anualidad.

Banco Anglo Sud Americano Ltd.

Según telegrama recibido de Londres, el Directorio de este Banco propone la siguiente distribución de las utilidades por el ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.

Dividendo por el semestre 5 por ciento; á Fondo de reserva libras 20.000; á Fondo de Jubilación libras 6.250; Provisión por depreciación sobre el capital invertido en Chile libras 51.081; y Saldo á cuenta nueva libras 49.100.

Circular comercial

Montevideo, Setiembre 27 de 1911. — Señor: Participamos á Vd., que habiendo dispuesto fusionar nuestros negocios y ampliarlos, con la venta de ganados en Tablada, hemos resuelto desde la presente fecha continuarlos, en los ramos de Consignaciones, Comisiones, Ganadería y Venta de Ganados en Tablada, con la firma: «Arrosa, Bocking y Doll», la que sucede á la de «Bocking, Doll y C.a» en los ramos á que se dedicaba y haciéndose por consiguiente cargo de su activo y pasivo.

Componen la referida firma los señores Luis P. Arrosa, Anacleto Bocking y Rafael Doll, estando al frente de la Sección Venta de Ganados en Tablada el señor Enrique Saravia.

Esperando vernos honrados con sus gratas órdenes saludan atentamente S. S. S. —Arrosa, Bocking y Doll.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Setiembre 27 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 102.90.
Id id K, 98.20.
Id id L, 101.
Banco Español, 199.
Banco Francés, 161.
Acciones «The Catalinas», 13.75.
Fusionados, 44.
Cédula Argentina, 99.50.
5 o/o, 95.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 27—Crédito Argentino, 94.80.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 95.
La Martona, 102.
Cert. Banco Galicia y B. A., 10 o/o, 29.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 192.662.226.00
Entradas	» 3.344.09
Total	$ 192.665.570.09
Salidas	» 6.617.08
Existencia en caja	$ 192.658.953.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16 á 3/8
» Francia	5.07 á 5.075
» Alemania	4.125 á 4.13
» Bélgica	5.105 á 5.11
» Italia	5.065 vista
» España	4.69
» Río Janeiro	159050

INFORMACION EXTRANJERA

En la Bolsa de París

PARIS, 27.—Ultimamente se ha notado más firmeza en esta Bolsa debido á la mejor perspectiva de la situación de Marruecos y á la ausencia de dificultades monetarias, como se temía. El alza de la tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra ha producido muy poco efecto, y el mercado monetario volverá á normalizarse tan pronto de salida á las enormes reservas acumuladas durante la crisis.

Para títulos y valores el mercado cierra algo irregular hoy ante la probabilidad de un conflicto italo-turco con respecto á Trípoli; el embarque de material de guerra ya ha comenzado.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento terminan la semana con más firmeza; en cambio los internacionales fluctúan y se cotizan con irregularidad.

Los bonos sudamericanos son solicitados; hay buena demanda para los argentinos, pero á los precios más bajos, creyéndose sin embargo que éstos pronto repuntarán.

Los títulos italianos y turcos se ofrecen en abundancia por efecto de los temores de guerra; pero los españoles del 4 por ciento se han resarcido de la última baja, debido á las medidas enérgicas del gobierno para suprimir la revolución.

Las acciones bancarias y de ferrocarriles franceses disfrutan de un mercado favorable; los ferrocarriles españoles han estado en realización, pero otras compañías extranjeras obtienen precios mejores, igual que también han mejorado las acciones nitreras.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 27—Después que la irregularidad que la situación de Nueva York produjo en esta Bolsa, la situación últimamente ha mejorado mucho con las mayores posibilidades de un arreglo rápido de la cuestión de Marruecos; siendo la posición del mercado monetario también más desahogada, favorecida por los mejores reportes sobre el hierro alemán en barras. El mercado, á pesar de todo, cierra flojo por los temores de guerra entre Italia y Turquía.

Los fondos nacionales demuestran una tendencia al alza, pero el mercado es irregular para los títulos internacionales, incluso los argentinos, aunque para ellos hay alguna demanda.

Los bonos italianos y turcos han bajado considerablemente por los temores de un conflicto; pero las acciones metalúrgicas quedan muy firmes, igual que las de la compañía de ferrocarriles Canadian Pacific, que han vuelto á ser muy compradas debido al buen resultado de las elecciones.

Las acciones de las empresas de navegación han mejorado como también las de las compañías de electricidad.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 27—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial de Alemania de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 1112 millones de marcos contra 1220 millones en la última semana.

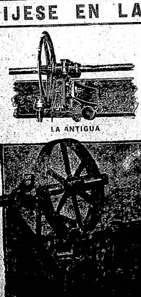
Los billetes en circulación arrojan un total de 1678 millones de marcos contra 1644 millones en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cieran con un balance de 774 millones de marcos comparado con 740 millones en la última semana.

Importación de vinos en Inglaterra

En los seis primeros meses de los años 1909, 1910 y 1911, se han importado en la Gran Bretaña las cantidades de vinos no ...





NAVEGACION

Despacho de los Tribunales

Setiembre 27



VAPORES







REMATES

José B. Gomensoro

HOY — JUDICIAL

UN BUEN AUTOMOVIL MARCA Renault

RENAULT

Campo en Artigas

DE MUEBLES

C. E. Casaravilla Vidal

DE 2 TERRENOS CON MEJORAS

Calle Soriano esquina Médanos

JUDICIAL — La casa de altos

Venta en la misma

Deolindo F. Tirelli

AUTOMOVIL NUEVO para CAMPAÑA Marca "BLACK"

Santiago Garavagno

DE LOS

Ricos Muebles

Que adornan la casa de la calle Soriano N.o 119, entre Arapey y Daymán.—Por ausentarse su dueño para Europa.

EL MARTES 3 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche empezaré la venta de todas las existencias que constituyen un variado conjunto de lotes nuevos, con muy poco uso y todos de exquisito gusto.

Llamo la atención sobre el rico juego de comedor, de roble macizo, estilo alemán, con columnas salomónicas, compuesto de aparador, mesa con tablas de repuesto para 18 personas, 2 trinchantes "mignon" y reloj.

Juegos de dormitorio con camas de bronce, roperos de roble con espejo, mesitas de noche también de roble y bronce. Juego de sala dorado, un piano perpendicular marca G. Heyl, alemán; una riquísima vitrina Luis XV(arañas de bronce para 4, 7 y 14 luces, una de éstas, espléndida cincelada, de subido precio. Alfombrados, cuadros, mármoles, bronces, biscuits, etc.

Un rico juego de lavatorio de cristal Baccarat y otros varios artículos que estarán en exposición de 2 á 6 y de 8 á 11 p. m., del Lunes 2, día anterior al remate.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3153-Ot.3.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

De una pequeña fracción de campo de labranza, en el departamento de Minas.

Con frente al Camino Real de la Cuchilla de Nico Pérez y Arroyo "Dos Islas". Forma parte de los conocidos y reputados campos de la Sucesión Basualdo, y entre buenos vecinos linderos, que son los señores Sabas Rodríguez, Miguel Olascoaga, Bernardo Salaberry y Juan Minelli. Estos mismos señores pueden dar informes de este campo, con toda imparcialidad.

Distante solo 15 kilómetros de las Estaciones Zapicán y Retamosa, de la nueva línea de Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres, (13.a sección judicial).

Area: 203 hect. y 6.353 m. c. 276 cts. (Forma rectangular). Riquísima tierra de labranza. Actualmente dividida en dos potreros, siendo uno de ellos, una hermosa chacra de 20 hectáreas más ó menos. El arrendamiento vence en el mes de Marzo próximo. Produce 470 pesos, pudiendo producir mucho más. Es terreno alto, con suaves ondulaciones y contiene algunos manantiales, que aseguran el riego de las sementeras, además del arroyo. Dos Islas que proporciona aguadas abundantes y permanentes.

Alambrados á 6 hilos, en buen estado, con madera de ley. Hay galpones pajizos. Abundantes pastos de gramilla y trebol. Tiene monte artificial de sauce y mimbre, que dan madera para leña y poblaciones.

Base mínima: 35 pesos la hectárea, ó sean pesos 7127.24. Es venta obligada, forzosa, para chancelar una hipoteca.

Títulos garantidos.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

El remate se efectuará el 5 de Octubre, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Seña: 10 o|o.

Por planos y más referencias, á mi oficina, Treinta y Tres 183. 3136-Ot.5

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Cinco lotecitos de terreno, con importantes mejoras, en la esquina S. E. de las calles CAMACUA Y BRECHA y la casa de altos calle TREINTA Y TRES números 270 y 272, esquina Camacuá.

Posición centralísima, rodeada de todos los elementos de progreso, inmediatos á la Rambla Sud y Templo Inglés, distantes tan sólo tres cuadras de la Plaza Constitución, Teatro Solís, Mercado Central, Plaza Independencia, Casa de Gobierno, etc., etc. Tal es la especialísima situación de estos magníficos terrenos que "están pidiendo" edificación rápida y liviana para producir renta buena y permanente. Recientemente fraccionados por el Agrimensor Conde, que los ha subdividido en pequeños lotes, poniéndolos al alcance de la gente de poco capital.

Al mejor postor y al contado

Arrimos, adoquinados, veredas y caño maestro, todo pago.

Seña $ 200 por cada lote.

Por planos y otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 183. 3118-Oct.12.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avícola, al lado de la quinta del Excmo. señor Presidente don José Batlle y Ordóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174. 3017-Oct.8.

Bebed Agua Salus

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

2 con frente al

Camino de Castro

y los otros 2, á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida **Agraciada** y **Camino de los Molinos.**

INFORMES Y PLANOS—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3016-OCt.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3015-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 1|2 p.m.

¡A LARGOS PLAZOS!

8 SOLARES CON ARBOLEDA

sobre el

Camino al Cerro

Tren á la puerta. Al lado del Cementerio de La Teja, á pagar

8 y 10 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3135-Oct.1.o

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

¡A plazos!

Recien construída

A 50 metros de la Avenida Canelones

Y á 200 metros del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 p. m. Continuación Maldonado número 18, lindando con el hermoso chalet del arquitecto Luis Fernández, al lado del Mirador Rosado: 5 piezas de material, cuarto de baño, cocina, despensa, patios, aguas corrientes, jardín, luz eléctrica, etc., etc.

1|2 al contado y la otra mitad á 3 años de plazo.

Informes: Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3084-Ot.1.o

Victorica y Muiños

HOY

ESPLENDIDA ESQUINA

POSICION IDEAL E INMEJORABLE

SORIANO ESQUINA CUAREIM

Rodeada de palacetes. En la calle más hermosa de Montevideo. Posición dominante desde la cual se ve toda la ciudad. Paraje de porvenir indiscutible y de rápido progreso, como lo prueba la construcción de una manzana completa de palacetes en menos de un año. Frente al soberbio cuerpo de casas del señor Barriola, verdaderos modelos de buen gusto. Barrio chic por excelencia, y dotado de todas las comodidades. A 200 metros de la plaza Cagancha. En una palabra: se trata de la casa calle

SORIANO Núm. 225

El Jueves 28 del corriente Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderemos al mejor postor la propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 7 metros 15 centímetros á la calle Soriano por donde tiene señalada su puerta con el número 225, por 21 metros 40 centímetros á la calle Cuareim frente al Oeste.

Tiene 5 habitaciones, más tres de servicio, caño maestro, algibe, aguas corrientes, instalación eléctrica, etc.

Esta propiedad reconoce un crédito de 6.000 pesos en Cédulas Hipotecarias letra G, que el comprador podrá tomar á su cargo ó chancelar con el Banco Hipotecario, siendo las amortizaciones realizadas hasta la fecha y cuyo monto se hará constar en el acto del remate, á beneficio del vendedor.

Recomendamos esta venta á los que deseen poseer una propiedad en un paraje insuperable, pues la venta es forzosa.

La propiedad puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Consignación en garantía de la oferta: 1.000 pesos. 3051-Set. 28.

el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

La venta se realiza de común acuerdo con títulos perfectos que pueden verse en el Juzgado Letrado Departamental de Montevideo.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y otros informes al escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 152a. 3117-Oct.9.

Francisco Piria

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

A larguisimos plazos

LIQUIDACION DE

14 SOLARES

En el RIÑON de la AGUADA

Contiguos al Palacio Legislativo

Al gran Mercado Agricola

A la Facultad de Medicina

Y al centro del puerto

Los terrenos de mayor porvenir. Entre la calle Agraciada y el Camino Millán.

1 solar de 1133 metros, frente á la calle Martín García.

4 solares frente á la calle General Luna, al lado del gran edificio Jardín de Infantes y con doble vía de eléctrico á la puerta.

1 solar en la calle Zapicán.
4 solares en la calle Santa Fe.
1 solar en la calle Melo.
2 solares en la calle General Aguilar.
1 solar en la calle Arroyo Grande.

Todos rodeados de edificios pues el

Barrio LAFONE

en donde quedan por liquidar estos lotes, está casi todo edificado en tres años que cuenta de existencia.

Hay más de 200 edificios de primer orden y antes de un año estará todo poblado.

Todos los terrenos tienen empedrado pago y el eléctrico á la puerta ó en la esquina.

Como "La Industrial" va á dedicar con preferencia sus operaciones en la colocación de dinero en hipotecas á largos plazos, liquidará todos sus terrenos de cualquier modo y por cualquier precio. Hay, pues, que vender, den lo que quieran y aprovechen el momento.

Condiciones de la venta muy liberales

MENSUALIDADES PEQUEÑAS

Las ventas se harán á

100 MESES DE PLAZO

El que pague todo ó parte al contado se le descontará una tercera parte ó sea el 33 por ciento.

El remate se efectuará

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

PUNTO DE REUNION

Calle Agraciada esquina Córdoba, al lado de la estación del tranvía, ó sea, á seis cuadras del Palacio Legislativo.

Aprovechen, pues, que ocasión como esta no se les presentará otra vez.

Ya saben los que precisen dinero para devolver en 60 mensualidades que se facilitan partidas desde 100 pesos en adelante:

Informes y planos: Oficina de "La Industrial", calle Sarandí núm 235 esquina 33. 3055-Oct.1.o.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR--SIN BASE

De la moderna y confortable propiedad de bajos, situada en la calle Yi Nos. 314 y 316, entre Canelones y Maldonado.—A 20 metros de la primer calle.

En el centro de la Nueva Ciudad y en una de las calles transversales más importante y transitada.

Construcción de primer orden. Pronta para levantar de altos, por la disposición de su fachada.

Friso de granito. Buena carpintería. Zaguán y primer patio con mosaico extranjero.

Cuatro líneas del eléctrico por su puerta y las que conducen á todos los alrededores de la Ciudad, á pocos metros.

Recomiendo desde ya, la adquisición de esta buena finca.

EL SABADO 30 del corriente mes de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate, dicha propiedad, en el lugar de su ubicación.

Comodidades, mejoras y área del terreno:

10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo, iguales á 345 metros, 86 decímetros cuadrados.

Comodidades: Gran sala, 6 dormitorios, buen comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 piezas altas para servicio, sótano, 2 patios con claraboyas) 1fija y la otra corrediza). Tirantería de hierro, pisos tea. Puertas de calle y cancel, de cedro. Cielos razos de yeso. En el 2.o patio, reates material con preciosas palmas brasileras.

Instalación de luz eléctrica con sus aparatos, y de gas para alumbrado. Instalación de gas independiente hasta la cocina. Toldos en los dos patios.

Alquiler actual: 960 pesos al año, con contrato que vence el 22 de Diciembre de este año.

Caño maestro, adoquinado, arrimos, vereda de baldosa portland, todo pagado.

Títulos cuya bondad se garante

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 1.000 en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe á mi Oficina Misiones núm. 111, de 4 á 6. 3064-Set.30.

Carlos D. Durán

Al mejor postor--Por división entre condominios--De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á **Mercedes** y **Estación Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2950-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie 1, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡A 50 metros de la Avenida 18 de Julio!

¡3 FLAMANTES CASAS BAJAS!

Calle Cufré Nos. 94, 96 y 98, esquina Colonia.--Posición central.--Construcción sólida y elegante.--EL SABADO 30 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

venderé, en lotes por separado estas 3 buenas propiedades, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades: Casa Cufré núm. 94, esquina Colonia—4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, W. C., etcétera.

Cufré núm. 96—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio, etc.

Cufré núm. 98—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, despensa, pieza de servicio, etc.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 3046-Set.30.

Antonio S. Zorrilla

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.—Hecha con todo lujo y confort.—Ubicación aristocrática. — En la vieja ciudad, CALLE COLON N.o 160, casi esquina WASHINGTON, próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros. — Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré esta propiedad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, id para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos., con instalación completa y servicio de agua caliente, id para baños.

Luz eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCION—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de París Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancel con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Juanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde. —Títulos perfectos—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2891-St.29.

Eduardo J. Palmer

HOY

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 28 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 3067-Set.28.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

De 665 hectáreas de campo en el Departamento de Artigas, según el siguiente

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Carlos Piaggio contra Gaspar Xavier de Mello. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo con todas las poblaciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 7.a sección del Departamento de Artigas y compuesta de una superficie la una, de ciento diez hectáreas, sesenta y ocho areas, veintiuna centiáreas y cincuenta decímetros, y la otra fracción de quinientas cincuenta y cuatro hectáreas, cuatro mil seiscientos veintiseis metros y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco centímetros; y tienen los siguientes límites: por el Norte, don Aureliano X. de Mello; por el Sur, don Eugenio X. Mello; por el Este, Arroyo Yucutujá Grande y por el Oeste, doña Lisbela M. de Flores y doña Manuela Mello. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3049-Nov.9.

Joaquín C. Sánchez

JUDICIAL

Una valiosa fracción de campo flor

Situada en Casupá

9.a sección del departamento de Florida

444 hectáreas 7002 cts. 76 de campo especial para agricultura, con buenas pasturas y aguadas permanentes. Excelente colocación de dinero. Libre de arrendamientos. Puede ser ocupado de inmediato.

El día 9 de OCTUBRE próximo á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, por orden del señor Juez Letrado Departamental y al mejor postor, de la valiosa fracción de campo que se relaciona y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en el juicio seguido por don Pedro Rivero contra doña Emiliana Torrens sobre divorcio, se hace saber: Que el día nueve del entrante mes de Octubre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Joaquín C. Sánchez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de campo con los cercos, montes y demás accesorios que le correspondan, situado en el distrito de Casupá, departamento de Florida, compuesta según mensura practicada por el agrimensor don Benito Bonaso, de una superficie de cuatrocientas cuarenta y cuatro hectáreas, siete mil dos centiáreas y setenta y seis decímetros, que lindan: por el Norte con don Juan Francisco Caravia, por el Sur con el arroyo Casupá que lo separa del predio de don Juan María Preys, por el Este con el arroyo Cabrera que lo separa de los campos de don Rafael y don Abel Díaz y por el Oeste con el resto del campo de don Hermógenes Isaac Sosa, vendedor al doctor Rivero. Se previene: que

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnifica casa

Y cinco solares contiguos

ENTRE LOS POCITOS

Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo, 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con claraboya corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca y la nueva línea de La Transatlántica ya aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7.100.

Para los solares: $ 2.64 el metro.

Todos los gastos de escrituración. son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia, Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores. Avenida General Rondeau número 439. 2954-Oct.1.

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decímetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad, 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia. Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín"--EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán, á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña y por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Ot.8

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38

EL VIERNES 29 de SETIEMBRE á la 1 y media en punto, gran surtido para la entrante estación.

Detalle por los carteles. 3114-Set.29.